



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y
GERENCIA EDUCATIVA



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES
BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN
EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
70545 TUPAC AMARU, 2024

TESIS PRESENTADA POR:
NANCY PERALTA PERALTA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y
GERENCIA EDUCATIVA

JULIACA – PERÚ
2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y

GERENCIA EDUCATIVA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES

BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN

EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

70545 TUPAC AMARU, 2024

TESIS PRESENTADA POR:

NANCY PERALTA PERALTA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

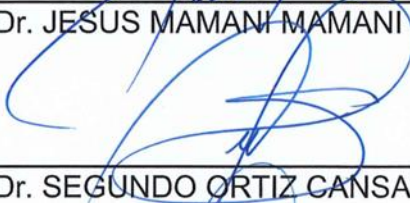
MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y

GERENCIA EDUCATIVA

APROBADA POR:

PRESIDENTE DEL JURADO : 
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

MIEMBRO DEL JURADO : 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

MIEMBRO DEL JURADO : 
Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

ASESOR DE TESIS : 
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P34



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 068-2025-D-EPG-UANCV/J

Juliaca, Martes 06 de mayo del 2025

VISTOS:

El expediente N° 2025-000931 presentado por el (a) Bachiller, **NANCY PERALTA PERALTA**, quien solicita nominación de jurados y Fecha y hora de sustentación de tesis, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez".

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bachiller. **NANCY PERALTA PERALTA**, con número de DNI. **45470473** y con número de matrícula **1410705009**, ha solicitado asignación de jurados, Fecha y hora de sustentación de la tesis titulado: **IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70545 TUPAC AMARU, 2024**, para optar el **GRADO** de **MAGISTER** en **EDUCACIÓN** Mención: **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez;

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, **COMITÉ DE INVESTIGACIÓN**;

Que, mediante Resolución N° 1231-2024-USA-EPG/UANCV SE APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCION DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACION y con Resolución N° 2006-2024-USA-EPG/UANCV, se APRUEBA Y AUTORIZA EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) titulado: **IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70545 TUPAC AMARU, 2024** La misma que pertenece a la Línea de Investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P34**;

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos en su artículo 28° **DE LA SUSTENTACIÓN**.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Director de la Escuela de Posgrado mediante acta de sorteo de jurado, con registro N° 00098 de fecha 06 de mayo del 2025 se nomina jurados.

Que, conforme al artículo 66° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que *la Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación científica original de actualidad y de alto valor científico*;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el artículo 76° del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe final de la investigación (BORRADOR DE TESIS), del (la) Bach: **NANCY PERALTA PERALTA**, para optar el **GRADO** de **MAGISTER** en **EDUCACIÓN**, Mención: **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Primer miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Segundo miembro	: Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Asesor	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Fecha	: Miercoles 21 de mayo del 2025
Hora	: 11:00 a.m.
Lugar	: Aula N° 309 EPG-UANCV-JULIACA

ARTÍCULO CUARTO. - el Director de la Escuela de Posgrado queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN
JULIACA
Dr. Javier Romulo Quispe Zapana
DIRECTOR (e)



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 02006-2024-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 20 de noviembre de 2024

VISTOS:

El Expediente N° 2024-011955 de fecha 19 de Setiembre de 2024, el (la) Bach. **NANCY PERALTA PERALTA**, con DNI N° 45470473, código de matrícula N° 1410705009, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis); **INFORME N° 00925-2024-UI-EPG-UANCV** y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" del 15 de noviembre de 2024, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N°2024-011955 el (la) Bach. **NANCY PERALTA PERALTA**, solicita la revisión y aprobación del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) titulado: **IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70545 TUPAC AMARU, 2024** Línea de investigación **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P34**, para optar el **GRADO** de **MAGISTER EN EDUCACIÓN**, mención: **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del **ASESOR Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N° 00925-2024-UI-EPG-UANCV** y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, titulado: **IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70545 TUPAC AMARU, 2024** presentado por el (la) Bach. **NANCY PERALTA PERALTA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como **ASESOR** al (a) **Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



 VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
 ESCUELA DE POSGRADO
 Dr. Leopoldo Alonnestan Condori Cari
 DIRECTOR



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 01231-2024-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 22 de agosto de 2024

VISTOS:

El Expediente N° 2024-09677 de fecha 07 de agosto de 2024, el (la) Bach. NANCY PERALTA PERALTA, con DNI N° 45470473, código de matrícula N° 1410705009, quien solicita Revisión de propuesta de Investigación; INFORME N° 00336-2024-UI-EPG-UANCV y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" del 19 de agosto de 2024, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N° 2024-09677 el (la) Bach. NANCY PERALTA PERALTA, solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70545 TUPAC AMARU, 2024 Línea de investigación GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P34, para optar el GRADO de MAGISTER EN EDUCACIÓN con mención en: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión FAVORABLE a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró la propuesta del ASESOR Dr. HILARIO CONDORI MAMANI, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según INFORME N° 00336-2024-UI-EPG-UANCV y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23730 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70545 TUPAC AMARU, 2024 presentado por el (la) Bach. NANCY PERALTA PERALTA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al Dr. HILARIO CONDORI MAMANI.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Leopoldo Wari Wari Cárdena Curi
DIRECTOR (o)



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES EN LENGUAS BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70545 TUPAC AMARU, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

12%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	3%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad TecMilenio Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	1%



Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70545 TUPAC AMARU, 2024	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	NANCY PERALTA PERALTA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	45470473
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0005-3542-9004
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02385723
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8226-6336
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2532-8921
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01233951
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-9639-3926



Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29309750
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0224-8651
Datos de investigación	
Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P34
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70545 TUPAC AMARU País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca -15.48972, -70.12774 https://maps.app.goo.gl/huDhn4i98hY8Pm4Q9</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024 - 2025
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Ciencias de la educación https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00 Educación general (incluye capacitación, pedagogía) https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSTGRADO

Dr. Jesús Mamani Mamani
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN - EPG



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Nancy Peralta Peralta identificado con DNI Nro. 45470473
en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

Maestría en Educación

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

Implementación de Políticas Interculturales Bilingües y su Relación con la Inclusión Educativa en la Institución Educativa 70545 Tapac Amarú, 2024

Asesorado por: Dr. Ailario Condori Mamani

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 28 de Mayo del 2025

FIRMA ASESOR

FIRMA TESISISTA



Huella



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por su fortaleza, a mis padres por su confianza, y a mis profesores por su inspiración. También, a todos aquellos que me apoyaron en silencio.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su guía, a mis padres por su paciencia, y a mis docentes por sus enseñanzas. A quienes me acompañaron con su aliento, les expreso mi gratitud.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	x

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	3
1.4. OBJETIVO GENERAL.....	5
1.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
1.6. HIPÓTESIS	6
1.6.1. HIPÓTESIS GENERAL	6
1.6.2. HIPÓTESIS ESPECIFICA	6
1.7. VARIABLES.....	6
1.7.1. Variable independiente	6
1.7.2. Variable dependiente.....	7
1.8. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	8



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 9

2.1.1. A nivel internacional 9

2.1.2. A nivel nacional 13

2.1.3. A nivel local 16

2.2. MARCO TEÓRICO 18

2.2.1. Introducción 18

2.2.3. Marco Teórico sobre Interculturalidad..... 21

2.2.4. Metodología para la Implementación de Políticas Interculturales Bilingües .. 23

2.2.5. Desafíos y Barreras en la Implementación 24

2.2.6. Introducción 26

2.2.7. Conceptualización de la Inclusión Educativa..... 27

2.2.8. Marco Normativo de la Inclusión Educativa en Perú 29

2.2.9. Desafíos y Barreras en la Inclusión Educativa 31

2.2.10. Impacto de la Inclusión Educativa en el Aprendizaje..... 33

2.3. MARCO CONCEPTUAL..... 35

2.3.1. Interculturalidad 35

2.3.2. Bilingüismo 35

2.3.3. Diversidad 36

2.3.4. Equidad 36

2.3.5. Inclusión 36

2.3.6. Discapacidad 36

2.3.7. Normativa 36

2.3.8. Competencias 37



- 2.3.9. Identidad cultural 37
- 2.3.10. Accesibilidad 37
- 2.3.11. Metodología..... 37
- 2.3.12. Desigualdad 37
- 2.3.13. Políticas públicas..... 38
- 2.3.14. Estrategias pedagógicas 38
- 2.3.15. Sensibilización..... 38

CAPITULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN..... 39
- 3.2. MÉTODO(S) APLICADO(S) A LA INVESTIGACIÓN 39
- 3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN 40
- 3.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN 40
- 3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN 41
- 3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA..... 41
 - 3.6.1. Población..... 41
 - 3.6.2. Muestra 42
- 3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 42
 - 3.7.1. Técnica..... 42
 - 3.7.2. Instrumento 43
- 3.8. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO 43
 - 3.8.1. Confiabilidad..... 43
 - 3.8.2. Validez..... 44
- 3.9. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS 44
- 3.10. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS..... 45



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS..... 46

4.2. PARA EL OBJETIVO GENERAL DE INVESTIGACIÓN 47

4.2.1. Resultado 48

4.2.2. Análisis e interpretación de los resultados 48

4.2.3. Contrastación de hipótesis 51

4.3. PARA EL PRIMER OBJETIVO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN..... 53

4.3.1. Resultado 54

4.3.2. Análisis e interpretación de los resultados 54

4.3.3. Contrastación de hipótesis 57

4.4. PARA EL SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN..... 58

4.4.1. Resultado 59

4.4.2. Análisis e interpretación de los resultados 59

4.4.3. Contrastación de hipótesis 62

4.5. PARA EL TERCER OBJETIVO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN 64

4.5.1. Resultado 65

4.5.2. Análisis e interpretación de los resultados 65

4.5.3. Contrastación de hipótesis 68

CONCLUSIONES..... 70

RECOMENDACIONES 73

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 74

ANEXOS 78



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de variables.....	8
Tabla 2	Resultado de Correlación de Pearson de la variable “la implementación de políticas interculturales bilingües” y la variable “inclusión educativa”.....	48
Tabla 3	Resultado de Correlación de Pearson de la variable “la implementación de políticas interculturales bilingües” y la dimensión “rendimiento académico”.....	54
Tabla 4	Resultado de Correlación de Pearson de la variable “la implementación de políticas interculturales bilingües” y la dimensión “Participación activa”.....	59
Tabla 5	Resultado de Correlación de Pearson de la variable “la implementación de políticas interculturales bilingües” y la dimensión “Percepción de inclusión y aceptación”.....	65



RESUMEN

La tesis titulada tuvo como objetivo determinar la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024. Se utilizó un enfoque cuantitativo, un diseño descriptivo-correlacional sin experimentación y una técnica hipotético-deductiva. La población estaba compuesta por antiguos alumnos de la institución, y la muestra estaba formada por 75 estudiantes. Según los principales resultados derivados del coeficiente de correlación de Pearson, la adopción de políticas interculturales multilingües y la inclusión educativa mostraron una correlación significativa y positiva ($r = 0,926$, $p < 0,01$). Estos resultados sugieren que el uso eficaz de políticas interculturales multilingües promueve un entorno de aprendizaje más inclusivo, integrando a estudiantes de diversos contextos lingüísticos y culturales. Además, se observó una fuerte correlación entre la inclusión educativa y el desempeño docente, lo que subraya la relevancia de un enfoque educativo que respalde tanto la diversidad cultural como la formación docente. A partir de la contrastación de hipótesis, se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alternativa (H_1), lo que confirma que existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes. Las conclusiones del estudio resaltan la importancia de integrar enfoques interculturales en la formación y capacitación docente, así como en el diseño de políticas educativas inclusivas.

Palabras clave: Políticas interculturales bilingües, inclusión educativa, correlación, formación docente, educación inclusiva.



ABSTRACT

The thesis aimed to determine the relationship between the implementation of bilingual intercultural policies and the educational inclusion of students at the Túpac Amaru Educational Institution 70545 in 2024. A quantitative approach was used, with a descriptive-correlational design without experimentation and a hypothetical-deductive technique. The population consisted of former students of the institution, and the sample was made up of 75 students. According to the main results derived from Pearson's correlation coefficient, the adoption of multilingual intercultural policies and educational inclusion showed a significant and positive correlation ($r = 0.926$, $p < 0.01$). These results suggest that the effective use of multilingual intercultural policies promotes a more inclusive learning environment, integrating students from diverse linguistic and cultural backgrounds. In addition, a strong correlation was observed between educational inclusion and teacher performance, underscoring the relevance of an educational approach that supports both cultural diversity and teacher training. Based on the hypothesis testing, the null hypothesis (H_0) was rejected and the alternative hypothesis (H_1) was accepted, confirming that there is a significant relationship between the implementation of bilingual intercultural policies and the educational inclusion of students. The study's conclusions highlight the importance of integrating intercultural approaches into teacher education and training, as well as into the design of inclusive educational policies.

Keywords: Bilingual intercultural policies, educational inclusion, correlation, teacher training, inclusive education.



INTRODUCCIÓN

La instauración de directrices bilingües interculturales en el ámbito pedagógico ha adquirido una trascendencia notoria en los últimos tiempos, particularmente en escenarios donde convergen plurales culturas y lenguas autóctonas. En el Perú, nación pródiga en diversidad étnica y lingüística, tales normativas representan un mecanismo cardinal para asegurar una instrucción integradora y de excelencia que salvaguarde la idiosincrasia cultural del alumnado. Estas disposiciones pretenden instituir un entorno académico que valore y visibilice los idiomas originarios, afianzando la identidad cultural de las colectividades, a la par que propician una inclusión educativa que permita a los educandos desenvolverse en condiciones de equidad. A través de la Ley General de Educación y otros ordenamientos legales, el Estado peruano ha delineado preceptos inequívocos para la consolidación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), reconociendo su trascendencia en la edificación de una sociedad más equilibrada y justa.

En la esfera global, la inclusión educativa constituye una de las metas preponderantes de la enseñanza en el siglo XXI, impulsada por organismos como la UNESCO, que auspicia el acceso equitativo a la instrucción sin distinción de género, etnia, credo o habilidades. En este marco, la inclusión educativa se conceptualiza como el proceso mediante el cual las entidades educativas se adaptan a las especificidades de todos los estudiantes, garantizando su intervención plena y efectiva. En el Perú, este tema reviste especial significancia en los contextos rurales y en aquellas comunidades hablantes de lenguas autóctonas, pues las barreras idiomáticas y culturales han sido históricamente elementos de exclusión dentro del sistema educativo. La correlación entre la instauración de normativas bilingües interculturales y la inclusión educativa resulta medular para dilucidar cómo las



estrategias orientadas a exaltar la diversidad lingüística y cultural pueden propiciar una mayor equidad en el acceso y la participación estudiantil.

El presente estudio, denominado "Implementación de políticas interculturales bilingües y su vínculo con la inclusión educativa en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru, 2024", persigue como propósito principal desentrañar la conexión entre la ejecución de dichas normativas y la inclusión educativa de los discentes de esta institución. El abordaje investigativo es cuantitativo, de índole básica y nivel descriptivo-correlacional, sustentado en un diseño no experimental de corte transversal. La población de estudio comprende a los estudiantes de la mencionada institución, siendo la muestra seleccionada de 75 educandos. La hipótesis planteada sostiene que "existe una conexión significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024". Para la obtención de datos, se empleará la técnica de encuesta, valiéndose de un cuestionario validado por expertos y con confiabilidad avalada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

Los antecedentes consultados para esta indagación incluyen trabajos internacionales, nacionales y locales que evidencian la relevancia de las políticas bilingües interculturales en el robustecimiento de la identidad cultural y en la optimización de la inclusión educativa. Asimismo, se han identificado desafíos persistentes, como la insuficiente formación docente para contextos interculturales, la carencia de recursos pedagógicos en lenguas originarias y las barreras socioculturales que entorpecen la plena participación estudiantil. Este estudio no solo busca escudriñar la realidad en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru, sino también proponer recomendaciones para perfeccionar la implementación de normativas bilingües interculturales que auspicien una inclusión educativa más sólida.



En definitiva, esta investigación aspira a enriquecer el debate académico y social en torno a la urgencia de una instrucción más inclusiva y equitativa en el Perú, con énfasis en las comunidades hablantes de lenguas originarias. La correcta instauración de normativas bilingües interculturales podría constituir una vía eficaz para aminorar las desigualdades educativas y garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen cultural o idiomático, accedan a una enseñanza de excelencia.



CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el ámbito global, la instauración de normativas interculturales bilingües ha sido reconocida como un pilar imprescindible para propiciar la inclusión educativa en contextos caracterizados por su pluralidad cultural. Múltiples investigaciones han evidenciado que la instrucción bilingüe no solo potencia los logros académicos, sino que también consolida la identidad cultural y el sentido de pertenencia de los educandos. En naciones dotadas de una vasta diversidad lingüística y cultural, estas políticas han facilitado la inserción social y académica de alumnos provenientes de diversos trasfondos, disminuyendo las disparidades educativas y promoviendo entornos escolares más equitativos y respetuosos de la multiplicidad. El análisis comparativo de sistemas educativos subraya que la eficacia de estas normativas reside en su capacidad para adecuarse a las peculiaridades locales, resaltando la relevancia de los contextos específicos en su formulación y resultados.

En el contexto peruano, la materialización de políticas interculturales bilingües resulta primordial para atender las demandas de una población multilingüe y heterogénea, en particular en regiones con marcada presencia de colectividades indígenas. Estas directrices no solo buscan resguardar y revitalizar los idiomas originarios, sino también garantizar una educación de excelencia que valore y honre



la identidad cultural de los discentes. Sin embargo, el panorama nacional enfrenta obstáculos significativos, tales como la insuficiencia de recursos, la escasa capacitación docente y la integración inadecuada del enfoque intercultural en el diseño curricular. A pesar de estas adversidades, estudios han revelado que, cuando se implementan con diligencia, dichas políticas incrementan de manera sustancial el rendimiento académico, la implicación estudiantil y la percepción de inclusión, contribuyendo a una educación más justa en un país tan diverso como Perú.

En la región altiplánica de Puno, particularmente en la urbe de Juliaca, la instauración de normativas interculturales bilingües adquiere un cariz especial debido a la prevalencia de comunidades quechua y aimara. En este contexto, la meta primordial es incorporar la riqueza cultural y lingüística del alumnado en el sistema educativo, fomentando un entorno de aprendizaje inclusivo que respete y celebre las identidades culturales. Los retos en esta área incluyen la elaboración de materiales didácticos en lenguas autóctonas, la formación de educadores bilingües y la adecuación del currículo para reflejar la cosmovisión andina. No obstante, experiencias locales han demostrado que una implementación adecuada de la educación intercultural bilingüe puede no solo optimizar los resultados académicos, sino también robustecer la autoestima y la identidad cultural de los alumnos, además de incentivar una mayor participación en las actividades escolares. Así, estas políticas poseen el potencial de transformar profundamente el panorama educativo de Juliaca, mitigando inequidades y fomentando una instrucción más inclusiva y equitativa.



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. *Problema general*

PG. ¿Cuál es la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024?

1.2.2. *Problemas específicos*

PE1. ¿Cómo se relaciona la implementación de políticas interculturales bilingües con el rendimiento académico de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024?

PE2. ¿Cuál es la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa de los estudiantes en actividades escolares en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024?

PE3. ¿Cómo influye la implementación de políticas interculturales bilingües en la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La indagación reviste importancia sustantiva, pues se ocupa de desentrañar cómo las disposiciones bilingües interculturales impactan la inclusión educativa, ofreciendo un andamiaje teórico para examinar su incidencia en el desempeño académico, la implicación estudiantil y la percepción de inclusión. Desde esta óptica, la inclusión educativa trasciende la mera inserción física en el ámbito escolar; exige garantizar que cada alumno se perciba valorado y capaz de desarrollar plenamente sus potencialidades. Las teorías sobre instrucción inclusiva y multiculturalismo subrayan la necesidad de ajustar las prácticas pedagógicas para promover y respetar la diversidad cultural y lingüística. Asimismo, la teoría del bilingüismo y la educación



intercultural argumenta que recibir formación en la lengua materna y en una segunda lengua proporciona beneficios cognitivos y sociales a los educandos. Por consiguiente, este análisis se legitima teóricamente al explorar cómo estas normativas pueden contribuir a un sistema educativo más equitativo y eficaz, cultivando un entorno de aprendizaje donde todos, independientemente de su bagaje cultural, puedan prosperar.

La investigación también se justifica en su propósito de generar evidencia empírica que respalde y perfeccione la implementación de políticas bilingües interculturales en espacios educativos, particularmente en contextos de alta heterogeneidad cultural y lingüística. Al indagar en la correlación entre estas normativas y la inclusión educativa, se aspira a ofrecer sugerencias prácticas a docentes, gestores y diseñadores de políticas educativas, promoviendo un ambiente escolar más integrador y equitativo. Los resultados obtenidos podrán servir como cimiento para la creación de programas formativos para docentes más eficientes y para el diseño de materiales didácticos que reflejen y respeten la riqueza cultural del alumnado. En última instancia, este estudio busca contribuir al desarrollo de un sistema educativo que no solo reconozca, sino que también valore y potencie las diferencias culturales y lingüísticas, optimizando el rendimiento académico y el bienestar integral de los estudiantes.

Desde una perspectiva metodológica, la investigación encuentra su justificación en el empleo de un enfoque cuantitativo, basado en la aplicación de una única encuesta estructurada para recopilar datos sobre la relación entre las políticas bilingües interculturales y la inclusión educativa. Este enfoque posibilita la obtención sistemática y uniforme de información de una muestra representativa de estudiantes, facilitando el análisis estadístico de variables como el desempeño académico, la



participación en actividades escolares y la percepción de inclusión. La utilización de la encuesta asegura objetividad y comparabilidad en los datos, estableciendo un fundamento robusto para validar hipótesis y extraer conclusiones generalizables sobre la efectividad de estas normativas en el ámbito educativo examinado. Este enfoque, al permitir resultados mensurables y aplicables, constituye un aporte significativo para la toma de decisiones y el diseño de estrategias educativas orientadas a la inclusión.

1.4. OBJETIVO GENERAL

OG. Determinar cuál es la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

1.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Establecer cuál es la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües con el rendimiento académico de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

OE2. Determinar cuál es la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa de los estudiantes en actividades escolares en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

OE3. Establecer como se relaciona la implementación de políticas interculturales bilingües en la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.



1.6. HIPÓTESIS

1.6.1. HIPÓTESIS GENERAL

HG. Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

1.6.2. HIPÓTESIS ESPECIFICA

HE1. Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y el rendimiento académico de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

HE2. Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa de los estudiantes en actividades escolares en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

HE3. Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

1.7. VARIABLES

1.7.1. *Variable independiente*

La Implementación de Políticas Interculturales Bilingües

La implementación de políticas interculturales bilingües se refiere al conjunto de acciones, estrategias y normativas diseñadas para promover la enseñanza y el aprendizaje en dos idiomas, integrando de manera equitativa las lenguas originarias y el español en el sistema educativo. Según Cárdenas (2019), "la implementación de políticas interculturales bilingües busca no solo preservar las lenguas nativas, sino también fortalecer la identidad cultural de los estudiantes y fomentar el respeto hacia



la diversidad cultural" (p. 78). Esta variable se mide a través de indicadores como la capacitación docente en pedagogía bilingüe, la disponibilidad de recursos educativos en lenguas originarias y la implementación efectiva de programas que promuevan la inclusión de los estudiantes de diversas etnias y orígenes lingüísticos.

1.7.2. Variable dependiente

La Inclusión Educativa

La inclusión educativa es el proceso que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias culturales, lingüísticas o capacidades, tengan acceso a una educación de calidad en entornos regulares. Según López (2017), "la inclusión educativa implica reconocer y valorar la diversidad dentro del aula, promoviendo la participación activa de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje" (p. 34). Esta variable se evalúa a través de diferentes indicadores, tales como el grado de participación de estudiantes de comunidades indígenas en actividades académicas y extracurriculares, la adaptación del currículo a las necesidades de todos los estudiantes, y el apoyo psicológico y pedagógico proporcionado para facilitar el aprendizaje en un contexto multicultural.



1.8. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable independiente (x) la implementación de políticas interculturales bilingües	La implementación de políticas interculturales bilingües se refiere al conjunto de acciones, estrategias y normativas diseñadas para promover la enseñanza y el aprendizaje en dos idiomas, integrando de manera equitativa las lenguas originarias y el español en el sistema educativo. Según Cárdenas (2019), "la implementación de políticas interculturales bilingües busca no solo preservar las lenguas nativas, sino también fortalecer la identidad cultural de los estudiantes y fomentar el respeto hacia la diversidad cultural" (p. 78). Esta variable se mide a través de indicadores como la capacitación docente en pedagogía bilingüe, la disponibilidad de recursos educativos en lenguas originarias y la implementación efectiva de programas que promuevan la inclusión de los estudiantes de diversas etnias y orígenes lingüísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo y contenido educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Ítem 1, 2, 3.
Variable dependiente (Y) la inclusión educativa	La inclusión educativa es el proceso que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias culturales, lingüísticas o capacidades, tengan acceso a una educación de calidad en entornos regulares. Según López (2017), "la inclusión educativa implica reconocer y valorar la diversidad dentro del aula, promoviendo la participación activa de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje" (p. 34). Esta variable se evalúa a través de diferentes indicadores, tales como el grado de participación de estudiantes de comunidades indígenas en actividades académicas y extracurriculares, la adaptación del currículo a las necesidades de todos los estudiantes, y el apoyo psicológico y pedagógico proporcionado para facilitar el aprendizaje en un contexto multicultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones y logros académicos • Frecuencia de participación en actividades extracurriculares • Percepción de respeto y valoración de la diversidad cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Ítem 4, 5, 6. • Ítem 7, 8, 9. • Ítem 10, 11, 12.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. *A nivel internacional*

La investigación titulada "Tensiones en las prácticas de co-enseñanza durante la implementación de la educación intercultural bilingüe" aborda las complejas dinámicas que surgen entre los educadores responsables de materializar el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) en contextos indígenas de Chile. Este estudio tiene como objetivos desentrañar las discordancias profesionales inherentes a la praxis pedagógica y analizar los condicionantes que obstaculizan la eficacia en la implementación del PEIB. Para ello, se adoptó una metodología de carácter cualitativo, basada en la realización de entrevistas semiestructuradas a cuatro equipos pedagógicos implicados en el programa. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis de contenido que permitió develar tanto los significados manifiestos como los subyacentes en los relatos obtenidos. La población objeto del estudio comprende educadores involucrados en la co-enseñanza del PEIB, y la muestra estuvo compuesta por cuatro equipos pedagógicos. Los hallazgos evidenciaron un ejercicio profesional restringido, caracterizado por la insuficiencia en la planificación y evaluación de las estrategias educativas, así como por la carencia de espacios destinados a la colaboración efectiva entre co-enseñantes, lo que repercute



negativamente en la implementación del PEIB. Las conclusiones subrayan la urgencia de optimizar aspectos fundamentales, tales como la delimitación clara de roles, el fortalecimiento del trabajo colaborativo, el respaldo institucional y la formación intercultural específica para los educadores. Estos elementos son cruciales para superar sesgos culturales y potenciar la enseñanza de las lenguas y culturas indígenas en el entorno escolar. Este estudio ofrece un marco interpretativo significativo que permite analizar las interrelaciones entre las políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa, tal como se plantea en la investigación desarrollada en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru, 2024 (Arias Ortega et al., 2022). Sus aportaciones invitan a reflexionar sobre los desafíos y oportunidades inherentes a la construcción de una educación que valore y fomente la diversidad cultural y lingüística en contextos de alta heterogeneidad.

La indagación titulada "Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador: Una revisión conceptual" Con un énfasis en los conceptos de interculturalidad que permiten reflexionar sobre su aplicación en las directrices públicas, su objetivo principal es analizar la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en Ecuador. Teniendo en cuenta la oposición de los grupos indígenas en su lucha por la educación en lenguas vernáculas desde el establecimiento del Sistema Educativo Intercultural Bilingüe (SEIB) en 1988, el enfoque utilizado es de naturaleza crítica y se basa en la exégesis de la información teórica e histórica sobre el proceso de institucionalización de la EIB. La población objeto de estudio abarca el ámbito pedagógico ecuatoriano en su totalidad, con énfasis específico en las comunidades originarias, y aunque no se estipula un muestreo definido, se examinan variados documentos y ordenamientos legales conexos. Los hallazgos develan que en Ecuador predomina una inclinación hacia una educación multicultural en detrimento



de una intercultural, lo cual menoscaba el desenvolvimiento social. Las deducciones enfatizan la urgencia de instaurar políticas públicas que propicien una auténtica interculturalidad como un proyecto de índole política y ética en el país. Se sugiere fomentar normativas que robustezcan las interrelaciones interculturales y que incorporen las lenguas ancestrales en el diseño curricular, de modo que se propicie una EIB más eficaz (Vernimmen Aguirre, 2019).

La investigación intitulada "Progresos y vicisitudes en la capacitación universitaria de pedagogos en Educación Bilingüe Intercultural" se propone escudriñar y ponderar el devenir del adiestramiento de docentes en el ámbito de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) en Guatemala, centrándose específicamente en la Universidad de San Carlos mediante su Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM). El enfoque metodológico empleado contempla la obtención de datos a través de cuestionarios y entrevistas dirigidas a discentes de variadas especialidades en EBI, así como a egresados, formadores y autoridades académicas, lo cual permitió recopilar información desde ópticas heterogéneas del entramado sociocultural guatemalteco. La colectividad investigada comprende a los integrantes de la EFPEM desde el año 2002 hasta el presente, y los hallazgos manifiestan avances notorios en la estructuración y ejecución de programas educativos que responden a las exigencias de un país pluricultural, multiétnico y multilingüe. No obstante, también afloran desafíos, tales como la optimización de la instrucción docente en escenarios de heterogeneidad cultural, la imperiosa necesidad de reconfigurar el diseño curricular para incorporar saberes y epistemologías ancestrales, y el robustecimiento de la cosmovisión autóctona de los pueblos originarios. Las inferencias destacan la relevancia de una formación pedagógica sólida, inclusiva y ajustada al contexto, como piedra angular para materializar una



auténtica interculturalidad en el ámbito educativo superior. Se insta a avanzar en la instauración de programas que potencien la enseñanza de la lengua materna y propicien la diversidad cultural en los planes de estudio (Cortez Sic, 2019).

La indagación denominada "Educación intercultural bilingüe en Chile: el reto de una educadora tradicional" se plantea como propósito desentrañar la vivencia de una educadora tradicional en el contexto del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, desarrollado en una institución educativa de la comuna de Alto Biobío, Chile. La investigación, de orientación etnográfica, se apoyó en herramientas como entrevistas individuales y colectivas, observación participativa, y recopilación de registros sonoros y visuales, permitiendo una exégesis exhaustiva de las narrativas de la educadora desde una perspectiva fenomenológica del habitar. La muestra de análisis se focalizó en la colectividad indígena pehuenche, y los hallazgos señalan que los ejes medulares que moviliza la educadora son la traducción y la articulación, aunque se enfrentan a tensiones epistemológicas impuestas por la configuración escolar. Las conclusiones destacan que la efectividad de la educación intercultural radica en gran medida en una praxis pedagógica enraizada en los entornos comunitarios, subrayando la trascendencia de preservar el significado que la colectividad asigna a sus vivencias. Se recomienda que las deliberaciones pedagógicas incluyan los procesos de traducción y articulación implementados por la educadora, enfatizando que estos constituyen pilares esenciales no solo para la educación intercultural, sino para cualquier intervención educativa que aspire a ser culturalmente pertinente y sostenible (Aguayo, Contreras-Salinas, & Giebeler, 2021).

El escrito titulado "Hacia una metodología integral para el desarrollo de la literacidad en la educación intercultural bilingüe" plantea la urgencia de instaurar un enfoque holístico para la instrucción de las lenguas indígenas en el ámbito de la



educación intercultural bilingüe en México. Los autores, María Cristina Castro Azuara, Aurora Hernández Ramírez y Refugio Nava Nava, sostienen que, aunque existen directrices para dicha modalidad educativa, estas no se han materializado en procedimientos metodológicos específicos orientados a la enseñanza de la oralidad, la lectoescritura y el uso funcional de las lenguas originarias. Fundamentados en un paradigma sociosemiótico y en la teoría de la literacidad, proponen una praxis pedagógica centrada en los géneros discursivos, lo cual facilitaría la apropiación lingüística y permitiría a los estudiantes asumirse como agentes activos dentro de sus entornos comunitarios. Los hallazgos revelan que un modelo de bilingüismo aditivo, respaldado por metodologías coherentes y estrategias pedagógicas con un arraigo sociocultural, resulta indispensable para que las infancias indígenas ejerzan plenamente su derecho a leer y escribir en sus lenguas maternas, al tiempo que se integran en dinámicas sociales que les permitan construir saberes y ampliar sus horizontes vitales. Se concluye que la aplicación de este enfoque metodológico es vital para consolidar una educación intercultural bilingüe sólida y pertinente en el contexto nacional (Castro Azuara, Hernández Ramírez, & Nava Nava, 2021).

2.1.2. A nivel nacional

La indagación denominada "Genesis y prospectivas de las directrices concernientes a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú: quimera hacia una EIB excelsa" persigue el propósito de aportar al discernimiento del surgimiento y las proyecciones de las normativas educativas interculturales bilingües en el territorio peruano, poniendo énfasis en cómo dichas políticas aspiran a asistir a las comunidades autóctonas como una estrategia pedagógica resarcitoria frente al proceso de castellanización que ha entorpecido el aprendizaje de infantes pertenecientes a los pueblos indígenas. Para ello, se adoptó una metodología



histórica que incorporó la técnica de acopio bibliográfico y un análisis en profundidad de los textos y una evaluación e interpretación crítica de los registros históricos procedentes de fuentes primarias y secundarias, artículos, archivos y publicaciones periódicas. La colectividad objeto de estudio engloba la totalidad del sistema educativo peruano, con un foco específico en las comunidades étnicas diversas, mientras que la muestra incluye documentos pertinentes vinculados a las políticas educativas. Los hallazgos develan que las políticas relativas a la educación bilingüe durante los siglos XX y XXI han estado condicionadas por la globalización y la influencia de organismos supranacionales, lo cual ha afectado la materialización de la EIB. Las conclusiones subrayan que, a pesar de la riqueza etnolingüística y el carácter pluricultural del ámbito educativo en el Perú, la consecución de una educación bilingüe de excelencia para las comunidades originarias persiste como una ilusión inalcanzable. Se plantea como recomendación priorizar la integración de las lenguas originarias como vehículos legítimos de enseñanza, reconociendo su valor inherente en la preservación y transmisión de saberes ancestrales y conocimientos (Ruelas Vargas, 2021).

La pesquisa intitulada "La interculturalidad permea la estructura pedagógica peruana" de Jorge Luis Yangali Vargas explora la instauración de normativas interculturales bilingües y su vínculo con la integración educativa en el Perú, con especial atención al ámbito de las universidades interculturales. La indagación tiene como finalidad examinar de qué manera estas directrices pretenden abordar las necesidades de la población autóctona, particularmente en las instituciones educativas localizadas en entornos marcados por la interculturalidad. Se empleó una metodología de corte descriptivo que incluyó el análisis exhaustivo de documentos y la realización de entrevistas a docentes y autoridades académicas. La colectividad



estudiada comprendió establecimientos de educación superior en la región Junín, con un énfasis especial en la experiencia de los educadores que trabajan con idiomas originarios. Los hallazgos evidencian que, aunque se han registrado avances en la instauración de políticas orientadas al aprendizaje de lenguas ancestrales, aún subsisten retos considerables, tales como la insuficiente preparación de los docentes para desempeñarse en un marco de educación bilingüe, lo que ha generado demandas reivindicativas por parte del magisterio. En definitiva, se destaca la imperiosa necesidad de reconfigurar los programas de estudio y establecer un proceso formativo integral para los educadores, además de perseverar en la colaboración sinérgica entre las diversas entidades involucradas en la educación intercultural. Se sugiere robustecer la capacitación de los docentes y garantizar la ejecución efectiva de políticas lingüísticas que favorezcan a los hablantes nativos y fomenten una inclusión educativa genuina (Yangali Vargas, 2021).

El ensayo titulado "La interculturalidad como eje transversal en la instrucción universitaria peruana. Apreciaciones introspectivas" de Enrique Rivera Vela examina la integración de la interculturalidad en la educación superior en Perú, subrayando su relevancia en una región como Puno, donde gran parte de la población se identifica con pueblos originarios. A través de un análisis introspectivo de la realidad educativa, que considera las características socioculturales de estudiantes provenientes de hogares quechuas y aimaras, se evidencia un desfase sustancial entre la educación básica y la superior en términos de inclusión intercultural. Aunque la interculturalidad está contemplada en normativas como la Ley General de Educación y el Currículo Nacional de la Educación Básica, su implementación efectiva es prácticamente inexistente en los currículos universitarios, lo que dificulta la construcción de instituciones educativas que equilibren estándares internacionales de calidad con la



diversidad cultural local. Se concluye que es imperativo integrar la interculturalidad en la formación universitaria mediante currículos que promuevan prácticas pedagógicas inclusivas y una capacitación docente adecuada, respondiendo así a las necesidades de una población estudiantil diversa y enriqueciendo su experiencia educativa (Rivera Vela, 2020).

2.1.3. A nivel local

El estudio denominado "Conocimiento de la educación intercultural bilingüe y las actitudes hacia la interculturalidad por los docentes de las instituciones educativas secundarias de la provincia de Quispicanchis-Cusco-2018" de Paulina Llalla Mamani analiza cómo perciben los profesores de secundaria de esa provincia la interculturalidad y qué conocimientos tienen sobre la educación intercultural bilingüe. Se utilizó un diseño metodológico no experimental con un enfoque correlacional para estudiar a 68 profesores. La información sobre ambas dimensiones se recopiló mediante cuestionarios que ya habían sido verificados. Con un coeficiente de 0,8 a 0,01, lo que indica una conexión muy significativa entre estas variables, los resultados demuestran que las actitudes más positivas y receptivas hacia la interculturalidad están relacionadas con una mayor comprensión de la educación intercultural bilingüe. Por último, se hace hincapié en que se debe animar a los profesores a recibir formación en educación intercultural bilingüe con el fin de fomentar actitudes más tolerantes y receptivas que promuevan el valor de la diversidad cultural en el aula (Llalla Mamani, 2020).

La pesquisa titulada "Nivel de producción de textos narrativos en quechua en niños de instituciones educativas de intercultural bilingüe del distrito de Achaya Azángaro - 2019" de Flora Nancy Hallasi Quispe aborda la evaluación del nivel de elaboración de textos narrativos en quechua por parte de escolares de instituciones



primarias con enfoque intercultural bilingüe. Este estudio, de índole no experimental y diseño descriptivo simple, prescinde de la manipulación de variables, utilizando una rúbrica para valorar las producciones textuales de 32 estudiantes de quinto y sexto grado, seleccionados mediante muestreo aleatorio. Los hallazgos muestran una media aritmética de 11 puntos, lo que ubica a los participantes en un nivel de logro en proceso (B), reflejando la necesidad de un acompañamiento pedagógico sostenido para optimizar sus competencias. Asimismo, en aspectos como competencia lingüística, cohesión y coherencia textual, y adecuación, Entre los alumnos encuestados, el 43,5 % se encuentra en el proceso (B), el 31,25 % está en la fase inicial (C), el 12,5 % ha alcanzado o superado las expectativas (A) y el 12,5 % se considera que ha obtenido resultados excelentes (AD). Por último, la mayoría de los alumnos solo tiene un dominio intermedio de la escritura quechua, por lo que existe una necesidad inmediata de mejorar su enseñanza en esta lengua indígena (Hallasi Quispe, 2020).

El estudio denominado "Percepción de la enseñanza-aprendizaje virtualizado: docentes y estudiantes de universidades interculturales en el contexto del COVID-19" de Giovanna Jackeline Serna Silva explora las apreciaciones de educadores y estudiantes respecto a la virtualización del proceso pedagógico como consecuencia de la pandemia. El objetivo primordial fue examinar cómo la transición a entornos virtuales impactó la dinámica educativa en instituciones interculturales. A través de un diseño metodológico no experimental y transversal, se aplicaron encuestas previamente validadas junto con una prueba piloto para recolectar datos de ambos grupos. La información obtenida fue procesada mediante Microsoft Excel y herramientas de cálculo de Google. Los resultados muestran que tanto docentes como estudiantes mantienen una percepción moderadamente favorable hacia la



enseñanza virtualizada, aunque señalaron carencias en su dominio técnico. Pese a estas limitaciones, se valoró la virtualización como un recurso útil para el aprendizaje. En síntesis, si bien la adopción del entorno virtual ha sido aceptada, se subraya la necesidad de fortalecer la capacitación en herramientas tecnológicas para optimizar el proceso educativo (Serna Silva, 2022).

El estudio titulado "Enfoque intercultural y aprendizaje de las ciencias sociales en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carrión, Yanaoca - 2021", llevado a cabo por Julio Cesar Catunta Huillca, Analiza cómo la adquisición de conocimientos de ciencias sociales por parte de los alumnos de secundaria se ve influida por su perspectiva multicultural. El objetivo principal era determinar esta correlación entre los alumnos de cuarto curso. Se seleccionó una muestra no probabilística de 19 alumnos de una población de 62 para investigar mediante un método cuantitativo y un diseño correlacional. Para evaluar el enfoque multicultural, se realizó una encuesta y se compararon las respuestas con una medida secundaria de rendimiento en ciencias sociales. Los resultados mostraron una relación muy fuerte entre las variables ($r = 0,94$), lo que sugiere que el uso de una perspectiva internacional en el aula mejora significativamente el rendimiento de los alumnos en las asignaturas de ciencias sociales estudiadas (Catunta Huillca, 2021).

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Introducción

2.2.1.1. Contextualización de la educación intercultural en Perú

La pedagogía intercultural en el Perú se erige como una perspectiva orientada a enaltecer y dignificar la heterogeneidad cultural del territorio, donde convergen una multiplicidad de etnias y lenguas vernáculas. Conforme a lo expuesto por Huamán Poma (2012), dicha pedagogía fomenta un itinerario cognoscitivo que amalgama las



cosmovisiones y los saberes ancestrales de las comunidades originarias, promoviendo la deferencia mutua y una coexistencia armónica entre diversas expresiones culturales. Este paradigma se sustenta en la aceptación de la diversidad cultural como una seña de identidad inequívoca del panorama peruano. Así lo subraya García (2017), quien arguye que la multiplicidad cultural debe constituirse en un eje axial para la construcción de políticas educativas de índole inclusiva.

El corpus legislativo peruano ha ido metamorfoseándose para englobar la dimensión intercultural en sus disposiciones, destacándose la Ley N° 29062, que instituye la educación intercultural bilingüe como una vertiente pedagógica destinada a propiciar el acceso equitativo al aprendizaje en las poblaciones indígenas. Este progreso resulta cardinal, pues, como acota Soria (2019), la materialización cabal de estrategias interculturales en el ámbito educativo no solo asegura el derecho a una instrucción de calidad para todos los ciudadanos, sino que también funge como un baluarte en la conservación y exaltación de las lenguas autóctonas y las manifestaciones culturales propias de las comunidades indígenas.

2.2.1.2. Importancia de las políticas interculturales en el ámbito educativo

La relevancia de estas disposiciones radica en su capacidad para atenuar las disparidades y optimizar los logros académicos de los educandos pertenecientes a comunidades indígenas. Conforme a una pesquisa efectuada por Chacón y Rodríguez (2020), las iniciativas vinculadas a la educación intercultural bilingüe no solo han evidenciado una eficacia notable en la asimilación de saberes académicos, sino que además han fortalecido la autoidentificación cultural y la estima personal de los estudiantes. Esto pone de manifiesto la imperiosa necesidad de implementar



políticas que aborden la interculturalidad de manera holística, asegurando que todos los aprendices se perciban representados y reconocidos en su trayectoria formativa.

2.2.2. Conceptualización de Políticas Interculturales Bilingües

2.2.2.1. Definición de políticas interculturales bilingües

Las disposiciones interculturales bilingües en el Perú constituyen un entramado de lineamientos y tácticas orientadas a fomentar la instrucción en más de una lengua, enaltecendo y salvaguardando la riqueza cultural y lingüística del territorio. De acuerdo con Fernández (2015), estas normativas tienen como propósito asegurar el derecho a una educación de excelencia tanto en lenguas originarias como en español, promoviendo la inclusión efectiva de los discentes provenientes de comunidades indígenas. La educación intercultural bilingüe trasciende la mera enseñanza idiomática, incorporando además contenidos culturales y saberes autóctonos, lo cual resulta primordial para el desarrollo holístico de los educandos (Rojas, 2018).

2.2.2.2. Evolución histórica de estas políticas en Perú

La progresión de las políticas interculturales bilingües en el Perú ha sido un devenir paulatino que evidencia las transformaciones sociopolíticas de la nación. Desde la promulgación de la Ley N° 24029 en 1985, que consagró la educación bilingüe como una alternativa destinada a las comunidades indígenas, se han logrado avances trascendentales en la institucionalización de estas directrices. No obstante, como señala Ramírez (2019), su ejecución ha confrontado obstáculos sustanciales, entre ellos, la insuficiencia de recursos y la carencia de una capacitación idónea para el cuerpo docente. A partir de 2006, con la instauración de la Ley N° 29062, se consolidó la orientación intercultural, otorgando un reconocimiento ampliado a las lenguas autóctonas y promoviendo su enseñanza dentro del sistema educativo (Santos, 2020).



2.2.2.3. Marco normativo y legal que sustenta su implementación

(Ley General de Educación, leyes de promoción de lenguas originarias)

El andamiaje jurídico que sustenta las políticas interculturales bilingües en el Perú se compone de un conglomerado de leyes y decretos articulados. La Ley N.º 28044, Ley General de Educación, establece las bases del sistema educativo del país, entre las que se encuentra el fomento de la diversidad lingüística y cultural. La Ley de Lenguas Indígenas (N.º 29735) fomenta el uso de las lenguas indígenas en las aulas y protege el derecho de las comunidades a recibir educación en su lengua original (González, 2019). Estas disposiciones resultan esenciales para la materialización de políticas orientadas no solo hacia la integración educativa, sino también hacia la perpetuación y revitalización de las culturas y lenguas autóctonas en el Perú.

2.2.3. Marco Teórico sobre Interculturalidad

2.2.3.1. Definición y dimensiones de la interculturalidad

La interculturalidad se concibe como un fenómeno dinámico y dialógico de índole bidireccional, que propicia el intercambio y la convergencia entre diversas culturas, enalteciendo el respeto recíproco y la valoración intrínseca de la heterogeneidad (Vargas, 2016). Este término trasciende la mera coexistencia pacífica de colectividades culturales, incorporando una interacción fecunda que contribuye a la forja de identidades comunes. Según Pineda (2018), la interculturalidad se desglosa en múltiples facetas: la social, que aboga por la coexistencia armónica y el respeto mutuo; la educativa, orientada hacia la inclusión y el aprendizaje recíproco; y la política, que impulsa la equidad y la validación de derechos en los procesos de toma de decisiones. Estas perspectivas resultan fundamentales para comprender la estructura y aplicación de la interculturalidad en contextos variados.



2.2.3.2. Relevancia de la interculturalidad en la educación

La pluridiversidad desempeña una función cardinal en el entramado formativo, ya que posibilita erigir un sistema pedagógico más abarcador y equitativo. Conforme a lo señalado por Arrieta (2017), la educación intercultural no se limita a la incorporación de contenidos que plasmen la heterogeneidad cultural, sino que además impulsa un paradigma didáctico que exalte las vivencias y saberes de la totalidad del estudiantado. Esto cobra particular preeminencia en una nación como Perú, donde la multiplicidad etnocultural y lingüística constituye una cotidianidad ineludible. La instauración de praxis formativas interculturales coadyuva al acrecentamiento del desempeño académico de los educandos provenientes de comunidades autóctonas, al tiempo que fortifica su sentido de pertenencia y su autoestima (Mendoza, 2019).

2.2.3.3. Interculturalidad y su relación con la identidad cultural

La interculturalidad guarda una estrecha conexión con la idiosincrasia cultural, dado que propicia un coloquio fecundo que faculta a los individuos para identificar y apreciar sus propias raíces mientras se disponen a aceptar la multiplicidad. De acuerdo con Quiñones (2020), la interculturalidad tiene la capacidad de robustecer la identidad cultural al posibilitar que las personas reconozcan su posición en un orbe diverso, promoviendo un sentido de pertenencia que sobrepasa las lindes culturales. Asimismo, este proceso coadyuva a la edificación de una identidad colectiva que honra las disimilitudes y fomenta la concordia recíproca. En este marco, la interculturalidad no solo vigoriza la identidad personal, sino que también contribuye a la gestación de una sociedad más solidaria y equilibrada.



2.2.4. Metodología para la Implementación de Políticas Interculturales

Bilingües

2.2.4.1. Estrategias y enfoques para la implementación efectiva

La instauración de directrices interculturales bilingües demanda un planteamiento estratégico que contemple las particularidades culturales y lingüísticas de las colectividades. Conforme a Guévara (2017), una de las tácticas más eficaces radica en la promoción de un enfoque coparticipativo que incorpore a las comunidades en la concepción y ejecución de esquemas educativos. Este planteamiento no solo asegura que los contenidos sean pertinentes y trascendentes, sino que también fortalece un sentimiento de arraigo y autovalía entre los implicados. Asimismo, García (2019) postula la incorporación de metodologías dinámicas que faciliten la instrucción colaborativa y la interacción intercultural, posibilitando que los educandos se instruyan mutuamente mientras perfeccionan sus habilidades idiomáticas en un entorno inclusivo y plural.

2.2.4.2. Herramientas y recursos necesarios para la educación

bilingüe

Para que la instrucción bilingüe alcance niveles óptimos de eficacia, resulta imperativo disponer de herramientas y recursos idóneos. Según Ramos (2018), esto abarca la producción de materiales pedagógicos que plasmen tanto el idioma oficial como las lenguas autóctonas, además del empleo de tecnologías que faciliten el acceso a una diversidad de contenidos educativos. Las plataformas digitales y los medios audiovisuales pueden asumir un rol preponderante en la configuración de un entorno de aprendizaje seductor y asequible. Asimismo, es crucial que las disposiciones educativas incluyan la provisión de recursos suficientes para la formación especializada del personal docente y el establecimiento de infraestructuras



pertinentes en las colectividades, aspectos que resultan esenciales para garantizar la perdurabilidad de la enseñanza bilingüe (Maldonado, 2020).

2.2.4.3. Formación docente en contextos interculturales

La capacitación del magisterio constituye un pilar esencial para la materialización eficaz de las políticas interculturales bilingües. Dicha formación debe focalizarse en la concienciación respecto a las particularidades culturales y lingüísticas de los educandos, además de priorizar el desarrollo de competencias didácticas específicas para la instrucción en un contexto bilingüe. Según destaca Silva (2021), es imperativo que los docentes sean instruidos en metodologías que propicien la inclusión y el aprecio por la diversidad cultural. Asimismo, esta preparación debe incluir el dominio de las lenguas vernáculas, facultando a los educadores no solo para impartir los idiomas, sino también para integrar los saberes culturales en sus prácticas pedagógicas. Tal enfoque coadyuva en la edificación de un entorno formativo que enaltece y respeta la pluralidad.

2.2.5. Desafíos y Barreras en la Implementación

2.2.5.1. Obstáculos culturales, sociales y políticos

La instauración de normativas interculturales y bilingües enfrenta una constelación de retos emanados de contextos culturales, sociales y políticos. Según Huamán (2018), las trabas culturales se evidencian en la reticencia de ciertas colectividades a incorporar nuevas prácticas educativas que perciben como foráneas y disonantes con sus tradiciones ancestrales. Este fenómeno se torna especialmente evidente en áreas con un arraigo profundo de las lenguas y cosmovisiones originarias, donde la enseñanza en idioma oficial puede interpretarse como una amenaza latente contra la identidad cultural. Por otra parte, los factores sociales, como la discriminación sistemática y la histórica marginación de las comunidades indígenas,



configuran un panorama que obstaculiza el entendimiento intercultural (Chávez, 2020). En el ámbito político, la carencia de voluntad y determinación por parte de los gobiernos, tanto locales como nacionales, para ejecutar políticas eficaces constituye un escollo de gran envergadura, dado que las decisiones en materia educativa suelen estar condicionadas por intereses partidistas que no necesariamente favorecen a las colectividades más desprotegidas (Vásquez, 2021).

2.2.5.2. Falta de formación docente y recursos

La ausencia de una capacitación docente idónea y la escasez de recursos constituyen impedimentos críticos para la ejecución eficaz de políticas interculturales. Según Arévalo (2019), un considerable número de educadores carece de las habilidades indispensables para impartir enseñanza en entornos bilingües, lo que restringe su aptitud para abordar la pluralidad lingüística de sus discentes. Este desafío se intensifica debido a la carencia de materiales pedagógicos y recursos didácticos que reflejen las lenguas y cosmovisiones autóctonas, obstaculizando así la construcción de un aprendizaje significativo (Mendoza, 2020). La capacitación permanente del magisterio en metodologías inclusivas y en el dominio de lenguas originarias resulta imprescindible para sortear esta limitación y asegurar una educación de excelencia que honre la diversidad cultural del país.

2.2.5.3. Conflictos entre lenguas originarias y lengua nacional

Las tensiones entre las lenguas vernáculas y el idioma oficial constituyen un obstáculo de considerable envergadura en la aplicación de políticas interculturales. Según Quispe (2017), la subordinación de los idiomas originarios al español genera un entorno donde los hablantes de lenguas indígenas se enfrentan a severas dificultades para acceder a la educación y otros servicios en su lengua materna. Este fenómeno no solo repercute negativamente en la autoestima y la idiosincrasia cultural



de los estudiantes, sino que también restringe su capacidad de involucrarse de manera plena en la esfera social y política de la nación. La implementación de un enfoque que privilegie el respeto y la revalorización de todas las lenguas se torna imperativa para atenuar estos conflictos y propiciar un ambiente educativo verdaderamente inclusivo (García, 2019).

2.2.6. Introducción

2.2.6.1. Contextualización de la Inclusión Educativa

La inclusión educativa en el Perú se ha consolidado como un pilar cardinal para garantizar el acceso y la participación plena de todos los educandos dentro del sistema pedagógico, sin importar sus habilidades, entornos culturales o condiciones socioeconómicas. Según Rojas (2018), la inclusión educativa trasciende la mera incorporación de estudiantes con discapacidades, abarcando también a aquellos que forman parte de colectivos étnicos y lingüísticos diversos, reflejando así la vasta heterogeneidad cultural del país. La Ley General de Educación (Ley N° 28044) estipula que el sistema educativo debe caracterizarse por ser integrador y equitativo, fomentando la atención a la pluralidad y el respeto a las diferencias (Ministerio de Educación del Perú, 2020). No obstante, la implementación real y eficaz de estas disposiciones enfrenta contratiempos significativos, como la insuficiente preparación del personal docente y la carencia de recursos idóneos, lo que restringe la viabilidad de establecer entornos de aprendizaje auténticamente inclusivos (Pérez, 2019).

2.2.6.2. Relevancia del Estudio en el Contexto Peruano

El análisis de la inclusión educativa reviste una relevancia trascendental en el contexto peruano, caracterizado por una multiplicidad de realidades que exigen una atención minuciosa y diferenciada. Según Guzmán (2021), el Perú se distingue por su vasta diversidad cultural y lingüística, lo que convierte la inclusión educativa en un



mandato no solo de equidad, sino también de índole social y ética. Este panorama subraya la imperiosa necesidad de diseñar paradigmas pedagógicos que reconozcan y enaltezcan la heterogeneidad, promoviendo un sentido de arraigo y participación activa dentro de la colectividad escolar (Salazar, 2020). En este marco, el actual enfoque de educación intercultural bilingüe, orientado al respeto y la integración de las lenguas autóctonas, se erige como un componente esencial para la configuración de un sistema educativo inclusivo que refleje las realidades de todo el estudiantado (Ministerio de Educación del Perú, 2020). De este modo, indagar sobre la inclusión educativa en el Perú no solo fortalece el desarrollo de políticas más eficientes, sino que también empodera a las comunidades para que contribuyan en la forja de un porvenir más justo y equitativo.

2.2.7. Conceptualización de la Inclusión Educativa

2.2.7.1. Definición de Inclusión Educativa

La inclusión educativa constituye un enfoque didáctico orientado a salvaguardar el derecho a la educación de la totalidad del estudiantado, sin distinción de sus particularidades individuales, como discapacidades, pertenencia étnica o condiciones socioeconómicas. Según Rojas (2019), la inclusión trasciende la mera integración física de los educandos en las aulas, abarcando su involucramiento activo y la construcción de un entorno pedagógico que respete y celebre la diversidad. La Ley General de Educación del Perú (Ley N° 28044) consagra la inclusión como un eje primordial, estableciendo que la instrucción debe ajustarse a las necesidades específicas de cada estudiante, lo que denota un compromiso inequívoco hacia la configuración de un sistema educativo justo y equitativo (Ministerio de Educación del Perú, 2020).



2.2.7.2. Principios de la Inclusión Educativa

Los postulados de la inclusión educativa se erigen sobre los pilares del respeto a la diversidad, la equidad y el derecho inalienable a la educación. Según Salazar (2020), dichos fundamentos subrayan la trascendencia de diseñar entornos formativos que incentiven la participación activa de todos los educandos, eliminando barreras de índole física, comunicativa y actitudinal. Asimismo, se subraya la imperativa necesidad de capacitar al cuerpo docente para desempeñarse en contextos heterogéneos, implementando metodologías pedagógicas que favorezcan la inclusión. Paralelamente, la inclusión aboga por la sinergia entre la institución educativa, la familia y el entorno comunitario, tal como lo plantea Pérez (2018), quien sostiene que el respaldo colectivo es un componente medular para garantizar el éxito de los modelos educativos inclusivos.

2.2.7.3. Modelos de Inclusión Educativa en Contextos Diversos

Se han implementado diversos paradigmas de inclusión educativa en el contexto peruano, cada uno con características singulares. Uno de los más sobresalientes es el modelo de educación intercultural bilingüe, orientado a incorporar la lengua y la cosmovisión de los pueblos originarios dentro del plan curricular. Este enfoque, impulsado por el Ministerio de Educación del Perú, no solo salvaguarda la identidad cultural del estudiantado, sino que también potencia su desempeño académico (Guzmán, 2021). Por otro lado, el modelo de educación inclusiva se fundamenta en la individualización del proceso de enseñanza, ajustando estrategias y recursos a las particularidades de cada educando (Chávez, 2020). Estos esquemas evidencian que la inclusión educativa puede alcanzar altos niveles de eficacia cuando se adapta a las especificidades locales, favoreciendo así una instrucción más equitativa y justa.



2.2.8. Marco Normativo de la Inclusión Educativa en Perú

2.2.8.1. Ley General de Educación y Políticas Educativas

La Ley General de Educación del Perú (Ley N° 28044), promulgada en 2003, constituye el marco normativo que ampara el derecho universal a la educación, situando la inclusión educativa como un eje cardinal. Dicha ley establece que la educación debe ser "democrática, descentralizada, inclusiva y equitativa" (Ministerio de Educación del Perú, 2020), lo cual implica la supresión de cualquier obstáculo que limite el acceso a una educación de excelencia para todos los educandos, en especial aquellos en condiciones de vulnerabilidad, tales como estudiantes con discapacidad, provenientes de comunidades originarias o que enfrentan situaciones de pobreza (Flores, 2019).

En concordancia con este marco, las políticas educativas en Perú han evolucionado para consolidar estos principios. En 2016, el Ministerio de Educación instauró el Plan Nacional de Educación 2017-2021, que delineó objetivos precisos para fortalecer la inclusión educativa mediante la formación continua de docentes y la adecuación de recursos pedagógicos. Como señala Salazar (2019), esta estrategia procura garantizar la plena participación de todos los estudiantes en el sistema educativo, fomentando entornos de aprendizaje que celebren y respeten la riqueza cultural y lingüística del país.

2.2.8.2. Políticas Interculturales Bilingües en el Contexto Peruano

Las disposiciones lingüísticas interculturales y bilingües constituyen un pilar indispensable en la materialización de la equidad educativa en el Perú, considerando su vasto entramado pluricultural y plurilingüe. La normativa N° 29735, denominada Ley de Idiomas Originarios, estipula que las lenguas ancestrales deben ser valoradas y fomentadas dentro del ámbito pedagógico, evidenciando así un compromiso



explícito con la salvaguarda de la heterogeneidad cultural nacional (Ministerio de Cultura, 2012). De acuerdo con Huamán (2020), dichas directrices pretenden no solo garantizar el acceso al derecho educativo en la lengua vernácula, sino también incorporar la riqueza cultural inherente a las comunidades autóctonas dentro del diseño curricular.

No obstante, la materialización de estas normativas lingüísticas interculturales bilingües se topa con obstáculos prominentes, tales como la escasez de insumos adecuados y la ausencia de una capacitación específica para los educadores. Pese a ello, las iniciativas impulsadas tanto por el Ministerio de Educación como por entidades no gubernamentales han comenzado a rendir frutos tangibles en las regiones donde se han instaurado programas de instrucción bilingüe, propiciando así avances en el desempeño académico y un fortalecimiento en la valoración personal de los estudiantes provenientes de colectivos indígenas (Gonzales, 2021).

2.2.8.3. Instrumentos de Implementación de Políticas Inclusivas

Para concretar las directrices vinculadas a la inclusión educativa, el Estado peruano ha confeccionado un repertorio de mecanismos orientadores que coadyuvan en su ejecución. Entre estos destacan los manuales pedagógicos, los esquemas de capacitación magisterial y los materiales didácticos contextualizados. Conforme señala Castro (2022), los manuales pedagógicos proporcionan lineamientos detallados a los docentes, permitiéndoles abordar la heterogeneidad en el entorno escolar mediante prácticas inclusivas que se ajusten a las particularidades de cada estudiante.

De igual modo, el Ministerio de Educación ha instaurado programas de capacitación permanente para el cuerpo docente, con el propósito de robustecer sus destrezas en la gestión de aulas heterogéneas y en la aplicación de estrategias



pedagógicas inclusivas. Esta orientación ha facultado a los educadores para adquirir los instrumentos imprescindibles que favorezcan un proceso de enseñanza equitativo y accesible para la totalidad del alumnado (Pérez, 2020). Sin embargo, persisten trabas asociadas a la formación insuficiente y a la carencia de insumos didácticos, lo que merma la eficacia de dichas políticas en ciertos territorios del país.

2.2.9. Desafíos y Barreras en la Inclusión Educativa

2.2.9.1. Obstáculos Socioculturales

Las barreras socioculturales configuran uno de los retos más intrincados en la materialización de las políticas de inclusión educativa en el Perú. La vasta multiplicidad cultural y lingüística que caracteriza al país genera, con frecuencia, fricciones que socavan tanto la cohesión social como la igualdad de oportunidades en el acceso al sistema educativo. Según Huaranca (2018), los prejuicios arraigados y los estereotipos despectivos hacia las comunidades indígenas y otros colectivos minoritarios entorpecen la receptividad hacia modelos pedagógicos inclusivos. Esta dinámica de exclusión social se traduce en manifestaciones discriminatorias que obstaculizan el sentimiento de pertenencia y reconocimiento de los estudiantes provenientes de entornos culturales diversos en el ámbito escolar (Ramírez, 2020).

Asimismo, las condiciones familiares y comunitarias en las que se desenvuelven los educandos inciden significativamente en su desempeño académico. Huamán (2021) argumenta que, en múltiples comunidades, las aspiraciones educativas son limitadas, lo que propicia un nivel bajo de motivación en los estudiantes. La insuficiencia de respaldo por parte de las familias y las comunidades hacia el proceso educativo se erige como un impedimento sustancial para lograr la inclusión efectiva de alumnos provenientes de contextos heterogéneos.



2.2.9.2. Falta de Capacitación Docente

La formación magisterial constituye un eje medular en la instauración de estrategias orientadas hacia la inclusión educativa. No obstante, se evidencia una marcada carencia de instrucción específica para los educadores en cuestiones relacionadas con la pluralidad cultural y lingüística. Según Castañeda (2019), numerosos docentes carecen de las herramientas indispensables para atender de manera efectiva a estudiantes que presentan necesidades educativas heterogéneas. Esto deriva en prácticas pedagógicas que desestiman la diversidad inherente al entorno escolar, restringiendo así el alcance del aprendizaje de todos los alumnos.

Por otro lado, la preparación inicial de los docentes rara vez integra un enfoque sólido en materia de educación inclusiva. Una investigación llevada a cabo por Rodríguez (2022) revela que solo un porcentaje ínfimo de los programas de formación magisterial en el Perú abordan de manera idónea la interculturalidad y el bilingüismo. Este panorama subraya la imperiosa necesidad de reestructurar y modernizar los planes de formación docente, incorporando competencias que propicien un abordaje más inclusivo y equitativo en el ámbito educativo.

2.2.9.3. Recursos Educativos y Materiales Bilingües

La provisión de insumos pedagógicos y materiales didácticos bilingües se erige como un escollo de considerable envergadura en el ámbito de la inclusión educativa. Aunque las normativas educativas abogan por la incorporación de las lenguas originarias en los procesos de enseñanza, una vasta cantidad de instituciones educativas carece de herramientas pedagógicas pertinentes que representen dicha diversidad. Según León (2020), la insuficiencia de recursos diseñados para adaptarse a las lenguas y culturas de los educandos puede restringir su involucramiento activo



en el proceso de aprendizaje, lo que repercute negativamente en su rendimiento académico.

La confección y difusión de materiales educativos bilingües que integren las particularidades lingüísticas y culturales de los pueblos originarios en el diseño curricular resultan imprescindibles para fomentar una inclusión educativa genuina. Sin embargo, como advierte García (2021), en muchas ocasiones los recursos disponibles no se encuentran en sintonía con las realidades culturales de los estudiantes, lo que obstaculiza su aplicabilidad en el entorno escolar. En este sentido, resulta imperioso delinear e implementar políticas que aseguren la dotación de recursos pedagógicos apropiados y culturalmente relevantes para contextos educativos diversos.

2.2.10. Impacto de la Inclusión Educativa en el Aprendizaje

2.2.10.1. Efectos en el Rendimiento Académico

La incorporación pedagógica de carácter inclusivo ejerce una influencia trascendental en el desempeño cognitivo de los educandos, particularmente aquellos originarios de entornos heterogéneos. Conforme señala Quispe (2020), dicha inclusión no solo amplifica las posibilidades de acceso al ámbito formativo, sino que también propicia un ecosistema instructivo donde la totalidad del alumnado puede florecer. Indagaciones académicas han evidenciado que los entornos escolares inclusivos, en los cuales se enaltecen y emplean de manera efectiva los acervos lingüísticos y culturales diversos, fomentan un nivel de rendimiento académico superior en comparación con las aulas uniformes tradicionales (López, 2019). Ello se atribuye al hecho de que los discentes experimentan una mayor estimulación y compromiso cuando sus particularidades identitarias son valoradas y respetadas.



Una pesquisa llevada a cabo por Morales y Álvarez (2021) expone que la instauración de metodologías inclusivas en los espacios educativos, tales como la utilización de recursos pedagógicos contextualmente pertinentes y la individualización del proceso formativo, contribuye de manera significativa al incremento de las evaluaciones académicas, destacándose en dominios como la aritmética y la comprensión textual. En este sentido, se concluye que la educación inclusiva ostenta el potencial de erigirse como catalizador del progreso académico, siempre y cuando las estrategias inherentes sean implementadas con pertinencia y rigor.

2.2.10.2. Desarrollo de Competencias Sociales y Culturales

Aparte de los efectos favorables sobre el rendimiento académico, la educación inclusiva impulsa la edificación de competencias sociales y culturales en los educandos. Esta sinergia entre alumnos provenientes de entornos culturales heterogéneos propicia la adquisición de destrezas interpersonales, la agudización de la empatía y la valorización de la diversidad (Vásquez, 2018). Al interactuar y compartir vivencias con compañeros de distintas procedencias, los estudiantes internalizan la importancia de apreciar perspectivas y modos de vida variados, contribuyendo así a la configuración de una colectividad más inclusiva y cohesionada.

Asimismo, la pedagogía inclusiva faculta a los educandos para desarrollar capacidades esenciales en la coexistencia dentro de un mundo cada vez más interconectado. Según el informe de la Unesco (2019), el aprendizaje en escenarios inclusivos no se restringe a beneficiar a los alumnos con requerimientos educativos específicos, sino que también enriquece a la totalidad de los participantes, promoviendo la cooperación grupal y la mediación de discrepancias. Esta vivencia compartida se erige como un pilar esencial en la formación de ciudadanos comprometidos, responsables y proactivos dentro de la sociedad.



2.2.10.3. Aumento de la Autoestima y Participación de Estudiantes

La inclusión educativa incide de manera favorable en la autovaloración de los discentes, particularmente en aquellos que proceden de colectivos históricamente relegados. La validación de sus competencias y su implicación activa en un entorno integrador les permite cultivar una autoimagen fortalecida y positiva (Córdova, 2020). Cuando los educandos perciben que sus aportes son apreciados y se reconocen como parte esencial de la comunidad académica, su predisposición hacia la participación en actividades escolares experimenta un notable incremento.

Estudios han evidenciado que los educandos inmersos en entornos inclusivos tienden a involucrarse más en las dinámicas de aula y en actividades extracurriculares, lo cual refuerza su sentido de pertenencia y su compromiso con el colectivo educativo (Pérez, 2021). Este incremento en la implicación activa se traduce en un rendimiento académico superior y en una actitud más favorable hacia el aprendizaje, aspectos fundamentales para su desarrollo holístico.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Interculturalidad

La interculturalidad es entendida como la interacción y el diálogo entre diferentes culturas, buscando un entendimiento mutuo y una convivencia armónica. Según Delgado (2018), "la interculturalidad no es solo la coexistencia de diversas culturas, sino la construcción de relaciones equitativas y respetuosas entre ellas" (p. 45).

2.3.2. Bilingüismo

El bilingüismo implica la capacidad de comunicarse en dos idiomas. Cummins (2000) señala que "el bilingüismo en el contexto educativo no solo se refiere al uso de dos lenguas, sino a la promoción de la identidad cultural y el aprendizaje académico en ambas lenguas" (p. 10).



2.3.3. Diversidad

Cuando las personas y las comunidades muestran una amplia gama de rasgos, decimos que son diversas. Según Montalvo (2015), "la diversidad debe ser entendida como un recurso que enriquece la educación y la sociedad en general" (p. 23).

2.3.4. Equidad

Cuando las oportunidades y los recursos se comparten de manera justa, decimos que hay equidad. De la Torre (2019) establece que "la equidad en la educación implica reconocer y atender las necesidades específicas de cada estudiante, garantizando un acceso real y efectivo a la educación" (p. 78).

2.3.5. Inclusión

El objetivo del movimiento de inclusión en la educación es crear un entorno en el aula en el que todos los alumnos, independientemente de sus cualidades únicas, participen plenamente en el entorno escolar. Como señala López (2017), "la inclusión no es un acto de benevolencia, sino un derecho fundamental que debe ser garantizado" (p. 34).

2.3.6. Discapacidad

La discapacidad es un término que abarca una variedad de condiciones que pueden limitar la capacidad de una persona para participar en actividades cotidianas. Según Yáñez (2020), "la discapacidad es un constructo social que debe ser entendido en el contexto de la interacción entre la persona y su entorno" (p. 15).

2.3.7. Normativa

La normativa se refiere al conjunto de leyes y regulaciones que rigen la inclusión educativa. Según Ramos (2016), "la normativa en el Perú establece directrices claras para garantizar el acceso y la permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo" (p. 60).



2.3.8. Competencias

Lo que hace que una persona sea competente es su nivel de conocimientos, junto con sus habilidades y actitud, que le permiten manejar diferentes situaciones con facilidad. Perrenoud (2004) sostiene que enseñar a los alumnos a manejar problemas en situaciones reales es una parte esencial del desarrollo de competencias (p. 55).

2.3.9. Identidad cultural

Lo que hace único a un grupo son sus rasgos culturales y sus ideales. La identidad cultural, tal y como señala Hall (1990), es algo que se construye constantemente a través de la interacción con los demás y la aceptación de las diferencias (p. 225).

2.3.10. Accesibilidad

La accesibilidad implica la eliminación de barreras que impiden que las personas, especialmente aquellas con discapacidad, accedan a espacios y servicios. Según Cabrera (2019), "la accesibilidad es un derecho fundamental que debe ser garantizado en todos los ámbitos, incluyendo la educación" (p. 90).

2.3.11. Metodología

La metodología se refiere a los métodos y técnicas utilizados para llevar a cabo una investigación. Según Hernández et al. (2014), "una metodología bien diseñada es esencial para obtener resultados válidos y confiables en cualquier estudio" (p. 110).

2.3.12. Desigualdad

Cuando varios grupos no tienen las mismas oportunidades ni el mismo acceso a los recursos, decimos que hay desigualdad. Según López y Soto (2018), "la desigualdad educativa es un fenómeno complejo que requiere un enfoque integral para ser abordado efectivamente" (p. 72).



2.3.13. Políticas públicas

El gobierno formula políticas públicas con el fin de resolver los problemas sociales. Según Fernández (2016), "las políticas públicas deben ser diseñadas con la participación de la comunidad para ser efectivas y sostenibles" (p. 25).

2.3.14. Estrategias pedagógicas

La estrategia pedagógica de un profesor es el conjunto de acciones que lleva a cabo para ayudar a sus alumnos a aprender. Cuando se trata de abordar la diversidad en el aula, Zabalza (2015) afirma que es fundamental elegir los métodos de enseñanza adecuados (p. 46).

2.3.15. Sensibilización

La sensibilización es el proceso de crear conciencia sobre la importancia de la inclusión. Según Arriagada (2017), "la sensibilización en el ámbito educativo es fundamental para promover actitudes positivas hacia la diversidad" (p. 88).



CAPITULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La indagación se llevó a cabo bajo una óptica de índole cuantitativa, la cual, según lo expuesto por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), "emerge de una noción que se circunscribe y, una vez delimitada, se conciben propósitos y cuestionamientos investigativos; se realiza un escrutinio exhaustivo del acervo literario pertinente y se edifica un andamiaje teórico o perspectiva conceptual. De los interrogantes planteados se extrapolan conjeturas y se identifican y precisan variables; se bosqueja un esquema para poner a prueba las primeras (diseño, que funge como 'la cartografía del recorrido'); se eligen casos o entidades para evaluar en estas las variables en un marco delimitado (espacio y temporalidad); se examinan y articulan los datos recabados (empleando técnicas estadísticas), y se obtiene un conjunto de inferencias concernientes a las conjeturas formuladas" (pp. 5-7). Este paradigma permitirá abordar de manera metódica y desprovista de subjetividades la vinculación entre las políticas interculturales y la inclusión educativa, aportando evidencia empírica que sustente las deducciones emanadas del estudio.

3.2. MÉTODO(S) APLICADO(S) A LA INVESTIGACIÓN

La pesquisa fue llevada a cabo empleando el método hipotético-deductivo, el cual, conforme a lo indicado por Quesada et al. (2018), "constituye un procedimiento



heurístico que parte de la contemplación de un fenómeno o problemática, facilitando la postulación de una conjetura que ofrezca una explicación provisoria al referido dilema; dicha conjetura, a través de procesos de deducción, establece las derivaciones primordiales de la hipótesis misma, las cuales son ulteriormente sometidas a corroboración, ya sea refutando o confirmando la proposición hipotética inicial" (p. 24). Este método reviste un carácter axial en la indagación, dado que otorga un esquema racional para auscultar la interacción entre las políticas interculturales y la inclusión educativa, posibilitando así la validación o refutación de las hipótesis concebidas a partir del análisis del ámbito educativo.

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La indagación se inscribe en un carácter básico, dado que, según lo expuesto por Sánchez y Velarde (2019), "la ciencia fundamental es aquella empresa cognitiva que se ejecuta sin perseguir utilidades prácticas inmediatas, sino con el propósito de profundizar en la comprensión de los principios esenciales que rigen la realidad en sí misma" (p. 4). Este paradigma persigue ensanchar el entendimiento conceptual de las políticas interculturales bilingües y su repercusión en la inclusión educativa, aportando al acervo epistemológico en el ámbito de la educación, no con miras a una aplicación inmediata, sino con el objetivo de robustecer los cimientos teóricos y empíricos que orienten futuras exploraciones y praxis pedagógicas.

3.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La pesquisa se inscribe en un nivel descriptivo-correlacional, pues, conforme a lo indicado por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), los estudios de naturaleza descriptiva "se orientan a detallar las propiedades y atributos inherentes a conceptos, fenómenos, variables o eventos dentro de un marco contextual específico" (p. 108). Asimismo, estos autores refieren que se trata de "indagaciones que procuran vincular



conceptos, fenómenos, acontecimientos o variables, evaluando su interrelación a través de mediciones estadísticas” (p. 109). Este abordaje posibilitará no solo delinear las características de las políticas interculturales bilingües y su operatividad, sino también examinar las interdependencias existentes entre dichas políticas y la inclusión educativa, brindando de este modo una comprensión más exhaustiva de su interacción en el contexto particular de la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru.

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La indagación se configura bajo un diseño no experimental de tipo transeccional, dado que, según lo expuesto por Fuentes-Doria et al. (2020), “la pesquisa no experimental se concibe como aquella que se lleva a cabo sin intervenir deliberadamente en las variables. Este tipo de investigación se limita a contemplar los fenómenos tal cual ocurren en su entorno natural, para luego proceder a su análisis” (p. 59). Por su parte, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) argumentan que “los diseños no experimentales se clasifican, atendiendo al eje temporal, en transversales y longitudinales” (p. 150), y puntualizan que “los diseños transeccionales o transversales recaban información en un único instante, en un lapso temporal singular” (p. 176). Este esquema resulta pertinente para captar el estado actual de las políticas interculturales bilingües y su interrelación con la inclusión educativa, posibilitando un examen fidedigno en el entorno genuino de la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru.

3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.6.1. Población

La pesquisa contempla como universo de estudio a los educandos de la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru, en virtud de que, según lo señalado por Fuentes-Doria et al. (2020), la población “se define como el conglomerado de



individuos que poseen o comparten atributos homogéneos relevantes para una investigación” (p. 63). En este sentido, todos los estudiantes de dicha institución exhiben determinadas características y vivencias educativas que resultan pertinentes para examinar la implementación de políticas interculturales bilingües y su vinculación con la inclusión educativa. Seguidamente, se expone el cuadro correspondiente a la población.

3.6.2. Muestra

La indagación emplea una muestra compuesta por 75 educandos de la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru. Para la recolección de datos, La facilidad de no tener que preocuparse por el uso del azar o la probabilidad en la selección de los participantes en la investigación llevó a la adopción de una técnica de muestreo no probabilístico. Se compone de un subconjunto de elementos seleccionados de una población mediante una estrategia predeterminada (muestreo) para extraer conclusiones que pueden aplicarse a toda la población, como señalan Salazar y Del Castillo (2018) (p. 13). Este enfoque implica que el investigador selecciona las unidades de muestra de manera fortuita y no sistemática, lo cual podría introducir sesgos en los resultados; no obstante, se adopta debido a las restricciones de accesibilidad al universo de estudio y la necesidad de obtener datos en un periodo breve. Según Ríos Ramírez (2017), el muestreo por conveniencia puede involucrar la elección de elementos de muestra de manera casual, como entrevistar a los individuos más próximos al investigador.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.7.1. Técnica

La pesquisa adopta como método la técnica de la encuesta, en tanto que, según lo expuesto por Arias (2020), “la encuesta constituye un procedimiento



empleado para la recopilación de información en un estudio científico, el cual involucra la obtención de datos de un conjunto de individuos, permitiendo al investigador alcanzar los objetivos planteados en su investigación” (p. 19). Este recurso metodológico reviste un carácter esencial dentro del marco de la indagación, porque permite recopilar de forma organizada y metódica información de los alumnos de la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru, lo que permite realizar un análisis exhaustivo de cómo se ponen en práctica las políticas interculturales y multilingües y cómo se relacionan con la inclusión educativa.

3.7.2. Instrumento

La indagación emplea como herramienta el cuestionario, dado que, según lo señalado por Ñaupas et al. (2018), el cuestionario “se define como un conjunto metódico de interrogantes escritas, dispuestas en un formulario, las cuales se vinculan con las hipótesis planteadas y, en consecuencia, con las variables e indicadores del estudio” (p. 291). Este instrumento reviste una importancia cardinal en la recopilación de información dentro del marco de la investigación, ya que permite obtener datos específicos y pertinentes de los estudiantes de la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru, facilitando así un análisis minucioso de la interrelación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa.

3.8. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

3.8.1. Confiabilidad

La fiabilidad del instrumento de la presente investigación se verificó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, una técnica fundamental para evaluar la coherencia interna de un cuestionario basado en una escala de valoración tipo Likert. Según lo expuesto por Durán-Pérez y Lara-Abad (2021), “el alfa de Cronbach aplicado a escalas politómicas permite determinar la confiabilidad de un instrumento” (p. 52).



Este procedimiento asegura que los ítems del cuestionario estén congruentemente alineados con las variables e indicadores del estudio, lo cual fortalece tanto la validez como la fiabilidad de los datos obtenidos respecto a la implementación de políticas interculturales bilingües y su conexión con la inclusión educativa.

3.8.2. Validez

Se emplearon criterios de juicio profesional para evaluar la validez del instrumento utilizado en este estudio. Esto garantiza que el cuestionario sea adecuado para evaluar las variables de interés. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la validez se define como el grado en que, en opinión de los expertos en la materia, un instrumento mide adecuadamente la variable relevante (p. 235). Este procedimiento de validación resulta esencial para asegurar que las interrogantes planteadas sean apropiadas y significativas en el contexto de la implementación de políticas interculturales bilingües y su relación con la inclusión educativa, incrementando con ello la solidez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

3.9. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS

Para analizar los datos recopilados se utilizó la estadística descriptiva, una técnica que permite representar de forma visual y tabular las frecuencias obtenidas tras administrar el instrumento a la población o muestra designada. El objetivo de este procedimiento, tal y como lo describen Quesada et al. (2018), es clasificar y organizar los datos cuantitativos recopilados durante la medición. El objetivo es utilizar valores numéricos para resaltar las características inherentes, las relaciones y las tendencias del objeto o fenómeno estudiado (p. 30). La exposición de estos datos incluirá cuadros de distribución de frecuencia y representaciones gráficas como diagramas de barras, sectores circulares, histogramas y polígonos de frecuencia, complementadas con medidas de tendencia central como la media, la mediana y la moda. Este enfoque



permitirá una interpretación más comprensible y estructurada de la interrelación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa.

3.10. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Para validar los supuestos se utilizó la estadística inferencial, una técnica que permite inferir el comportamiento de una población a partir del examen de una muestra representativa. Ñaupas et al. (2018) afirman que es un componente de la estadística general y utiliza modelos matemáticos estadísticos para inferir y extrapolar las características observadas en una muestra a la población completa (p. 430). Este procedimiento es esencial para estimar parámetros poblacionales y contrastar hipótesis a través del análisis de la distribución muestral, facilitando así decisiones fundamentadas sobre la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa. Se utilizarán enfoques paramétricos y no paramétricos para la comprobación de hipótesis, lo que permitirá evaluar exhaustivamente la fiabilidad de las presunciones de la investigación.



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de la investigación, los cuales se organizan de manera sistemática en función de las preguntas de investigación y los objetivos planteados. Se incluye una serie de hallazgos que no solo reflejan las expectativas iniciales, sino también resultados inesperados e incluso incómodos que han emergido durante el proceso investigativo. Las tablas y figuras pertinentes, debidamente enumeradas y tituladas, se presentan a lo largo del capítulo, acompañadas de la referencia de sus fuentes, lo que permite una comprensión más clara y visual de los datos recolectados.

La selección y priorización de los resultados se ha realizado con un enfoque crítico, destacando aquellos aspectos que son verdaderamente significativos para el estudio y que aportan a la comprensión de la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa. Cada presentación de datos se complementa con interpretaciones y evaluaciones que abordan las implicancias teóricas y metodológicas de los hallazgos, contribuyendo así al cuerpo de conocimiento existente en el área.

Finalmente, en este capítulo se verifica la comprobación de las hipótesis formuladas y se evalúa el cumplimiento de los objetivos de la investigación,



proporcionando una visión integral de los resultados y su relevancia en el contexto educativo. Este análisis no solo busca validar los supuestos iniciales, sino también enriquecer el entendimiento sobre la interacción entre las políticas educativas y la inclusión en el ámbito escolar.

4.2. PARA EL OBJETIVO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

En el contexto educativo contemporáneo, la inclusión y la interculturalidad se han consolidado como pilares esenciales para promover un aprendizaje significativo y equitativo. Esta investigación se propuso **determinar la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru durante el año 2024**. Para alcanzar este objetivo, se adoptó un enfoque cuantitativo, utilizando la **encuesta** como técnica de recolección de datos, con un **cuestionario** diseñado específicamente para evaluar las percepciones de los estudiantes sobre las políticas interculturales en su entorno escolar.

La población objeto de la investigación incluyó a todos los alumnos de la escuela, de los cuales se seleccionó a 75 al azar que reflejan una diversidad de experiencias y contextos dentro del marco educativo. A través de un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos, se busca no solo validar la hipótesis planteada, sino también ofrecer información valiosa sobre cómo las políticas interculturales bilingües pueden influir en la inclusión educativa, Fomentar un entorno en el que cada alumno pueda desarrollar sus puntos fuertes únicos mientras adquiere conocimientos.

4.2.1. Resultado

Tabla 2

Resultado de Correlación de Pearson de la variable "la implementación de políticas interculturales bilingües" y la variable "inclusión educativa"

		Correlaciones	
		La implementación de políticas interculturales bilingües	Inclusión educativa
La implementación de políticas interculturales bilingües	Correlación de Pearson	1	,926**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	75	75
Inclusión educativa	Correlación de Pearson	,926**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.2.2. Análisis e interpretación de los resultados

Descripción de los Resultados

Los resultados de la correlación de Pearson entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa muestran una correlación de **0.926**, con un valor de significancia $p < 0.01$. Esto indica una relación muy fuerte y positiva entre estas dos variables. De igual manera, el desempeño docente también presenta una correlación de **0.926** con la inclusión educativa, lo que sugiere que a medida que mejoran las políticas interculturales, también lo hace el desempeño docente.

- **Correlación entre Políticas Interculturales Bilingües e Inclusión Educativa:** La correlación positiva y significativa sugiere que la implementación



efectiva de políticas interculturales bilingües puede estar contribuyendo a un entorno más inclusivo en el aula, facilitando la integración de estudiantes de diferentes contextos lingüísticos y culturales.

- **Correlación entre Inclusión Educativa y Desempeño Docente:** La fuerte correlación observada entre inclusión educativa y desempeño docente resalta la importancia de un enfoque inclusivo en la educación, donde la capacidad de los docentes para adaptarse a las necesidades de todos los estudiantes impacta directamente en su rendimiento.

Interpretación de Resultados

La correlación alta y significativa observada en los resultados implica varias interpretaciones importantes:

- **Efectividad de las Políticas Interculturales:** La implementación de políticas interculturales bilingües parece ser un factor crítico en la promoción de la inclusión educativa. Esto puede interpretarse en el sentido de que tales políticas no solo abogan por la diversidad, sino que también ofrecen estrategias prácticas para la inclusión de estudiantes que hablan lenguas originarias, facilitando su acceso a la educación.
- **Impacto en el Desempeño Docente:** La fuerte relación entre inclusión educativa y desempeño docente sugiere que los docentes que reciben formación y apoyo en políticas interculturales tienden a mejorar su capacidad de respuesta a las diversas necesidades de sus estudiantes. Esto implica que la capacitación en estas políticas es esencial para el desarrollo profesional docente y el éxito académico de los alumnos.



Implicaciones Teóricas

Desde una perspectiva teórica, estos resultados aportan a varios marcos conceptuales:

- **Interculturalidad en la Educación:** Confirman que la interculturalidad no es solo un concepto teórico, sino que tiene implicaciones prácticas en la forma en que se estructura el sistema educativo. La incorporación de políticas interculturales en las prácticas docentes puede proporcionar un marco para entender cómo las dinámicas culturales afectan el aprendizaje y la enseñanza.
- **Teorías de Inclusión Educativa:** La relación significativa entre inclusión educativa y desempeño docente respalda teorías que abogan por un enfoque inclusivo en la educación, sugiriendo que las prácticas inclusivas no solo benefician a los estudiantes, sino que también elevan el estándar de enseñanza y aprendizaje en general.

Implicaciones Prácticas

Los resultados tienen varias implicaciones prácticas que pueden ser aprovechadas por educadores, administradores y formuladores de políticas:

- **Desarrollo Profesional Docente:** La necesidad de implementar programas de capacitación para docentes en políticas interculturales bilingües es evidente. Esto no solo debe incluir teorías, sino también estrategias prácticas que les permitan integrar la diversidad cultural en su enseñanza.
- **Diseño de Políticas Educativas:** Los responsables de formular políticas educativas deben considerar estos hallazgos para desarrollar e implementar políticas que promuevan la interculturalidad y la inclusión. Esto podría incluir recursos para la formación docente y materiales educativos que reflejen la diversidad cultural del estudiantado.



- **Evaluación y Mejora Continua:** Es esencial establecer mecanismos para evaluar continuamente la efectividad de las políticas interculturales y su impacto en la inclusión educativa y el desempeño docente. Esto permitirá realizar ajustes y mejoras basadas en evidencias empíricas.

Conclusiones

La investigación concluye que la política intercultural multilingüe, la inclusión educativa y el rendimiento de los docentes están estrechamente relacionados de forma positiva. No se puede subestimar la importancia de incorporar ideas multiculturales en la formación del profesorado y en el sistema educativo en su conjunto. Esto garantizará que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de acceder a una educación de alta calidad.

4.2.3. *contrastación de hipótesis*

Hipótesis

- **Hipótesis nula (H0):** No existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes.
- **Hipótesis alternativa (H1):** Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes.

Datos Proporcionados

- **Correlación de Pearson:** 0.926 (entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa).
- Valor de significancia (Sig.): 0.000.
- Número de observaciones (N): 75.



Nivel de Significancia

Usamos un nivel de significancia de 0.01 (1%).

Resultados de la Correlación

- La correlación de Pearson es **0.926**, lo que indica una relación fuerte y positiva entre las dos variables.
- El valor de significancia (p) es **0.000**.

Interpretación de Resultados

- Dado que el valor p (0.000) es menor que el nivel de significancia de 0.01, se rechaza la hipótesis nula (H0).
- Esto significa que hay suficiente evidencia para aceptar la hipótesis alternativa (H1), indicando que existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

Presentación de Resultados

En resumen, se encontró una correlación significativa ($r = 0.926$, $p < 0.01$) entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa, lo que sugiere que a medida que se implementan más políticas interculturales bilingües, también se mejora la inclusión educativa de los estudiantes en la mencionada institución.



4.3. PARA EL PRIMER OBJETIVO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN

En el panorama educativo actual, el rendimiento académico de los estudiantes es un indicador crucial del éxito educativo y del impacto de las políticas implementadas en las instituciones. Esta investigación se propuso **establecer la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y el rendimiento académico de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru durante el año 2024**. Con el objetivo de lograr este propósito, se adoptó un enfoque cuantitativo y se utilizó la **encuesta** como técnica de recolección de datos, empleando un **cuestionario** diseñado para medir las percepciones de los estudiantes respecto a las políticas interculturales y su influencia en su rendimiento académico.

La población objeto de estudio estuvo conformada por los estudiantes de la institución, de los cuales se seleccionó una **muestra de 75 estudiantes** que representan una variedad de contextos y experiencias educativas. A través de un análisis minucioso de los resultados obtenidos, se pretende no solo validar la hipótesis formulada, sino también proporcionar información significativa sobre cómo las políticas interculturales bilingües pueden afectar el rendimiento académico, contribuyendo así a un entorno de aprendizaje más inclusivo y efectivo.

4.3.1. Resultado

Tabla 3

Resultado de Correlación de Pearson de la variable "la implementación de políticas interculturales bilingües" y la dimensión "rendimiento académico"

Correlaciones			
		Implementación de políticas interculturales bilingües	Rendimiento académico
Implementación de políticas interculturales bilingües	Correlación de Pearson	1	,982**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	75	75
Rendimiento académico	Correlación de Pearson	,982**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.3.2. Análisis e interpretación de los resultados

Descripción de los Resultados

Los resultados de la correlación de Pearson indican una relación extremadamente fuerte entre la implementación de políticas interculturales bilingües y el rendimiento académico, con un coeficiente de **0.982** y una significancia **p < 0.01**. Del mismo modo, el desempeño docente también presenta una correlación de **0.982** con el rendimiento académico, lo que sugiere que a medida que se implementan políticas interculturales efectivas, el rendimiento académico de los estudiantes tiende a mejorar significativamente.

- **Correlación entre Políticas Interculturales Bilingües y Rendimiento Académico:** La correlación positiva y significativa indica que un aumento en la efectividad de las políticas interculturales bilingües se asocia con un aumento en el



rendimiento académico de los estudiantes. Este resultado implica que estas políticas no solo son relevantes, sino que también tienen un impacto medible en los resultados educativos.

- **Correlación entre Desempeño Docente y Rendimiento Académico:** Los profesores tienen una influencia fundamental en el progreso académico de sus alumnos, ya que existe una relación sustancial entre la eficacia de los profesores y el rendimiento académico. Excelentes resultados educativos, posiblemente influenciado por políticas interculturales, se traduce en mejores resultados académicos.

Interpretación de Resultados

La alta correlación observada en los resultados implica varias interpretaciones significativas:

- **Impacto Positivo de las Políticas Interculturales:** La implementación de políticas interculturales bilingües parece ser un factor determinante en la mejora del rendimiento académico. Esto sugiere que tales políticas son efectivas para abordar las necesidades educativas de estudiantes de diversas culturas y lenguas, facilitando su integración y aprendizaje en el aula.
- **Relación con el Desempeño Docente:** El hallazgo de una correlación fuerte entre el desempeño docente y el rendimiento académico indica que los docentes que adoptan enfoques interculturales son más efectivos en sus prácticas educativas. Esto podría estar relacionado con una mejor comprensión de las necesidades de los estudiantes y la capacidad de adaptar la enseñanza para maximizar el aprendizaje.

Implicaciones Teóricas

Desde una perspectiva teórica, estos resultados tienen varias implicaciones:

- **Teoría de la Interculturalidad en la Educación:** Este hallazgo refuerza la teoría de que la interculturalidad en la educación no solo es un concepto deseable,



sino que puede tener efectos tangibles en el rendimiento académico. Al integrar enfoques interculturales, se puede fomentar un entorno de aprendizaje más inclusivo y efectivo.

- **Teorías del Desempeño Docente:** La relación significativa entre el desempeño docente y el rendimiento académico apoya teorías que postulan que la calidad de la enseñanza es un predictor clave del éxito estudiantil. La formación y el desarrollo profesional que incluyen componentes interculturales pueden mejorar significativamente la eficacia docente.

Implicaciones Prácticas

Los resultados tienen diversas implicaciones prácticas que pueden ser de gran utilidad para educadores, administradores y formuladores de políticas:

- **Formación y Capacitación Docente:** Los hallazgos sugieren la necesidad urgente de programas de capacitación para docentes que incluyan formación en políticas interculturales bilingües. Esto permitirá a los docentes desarrollar competencias que se alineen con las necesidades de sus estudiantes, mejorando así su rendimiento académico.
- **Diseño de Políticas Educativas:** Los responsables de formular políticas educativas deben considerar estos resultados al desarrollar políticas que apoyen la interculturalidad en el aula. Esto podría incluir la provisión de recursos didácticos que reflejen la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes.
- **Evaluación de Políticas y Programas:** Se deben establecer mecanismos para evaluar la efectividad de las políticas interculturales bilingües y su impacto en el rendimiento académico. Un enfoque basado en la evidencia permitirá realizar ajustes y mejoras en los programas educativos existentes.

Conclusiones



Por último, los resultados de este estudio muestran que el éxito académico, el rendimiento de los docentes y la adopción de políticas interculturales bilingües están correlacionados positivamente. Estos resultados ponen de relieve la necesidad de incluir enfoques interculturales en el desarrollo de las políticas educativas y en los programas de formación del profesorado para garantizar que todos los niños, independientemente de su origen cultural, tengan las mismas oportunidades de acceder a una educación de calidad.

4.3.3. contrastación de hipótesis

Hipótesis

- **Hipótesis nula (H0):** No existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y el rendimiento académico de los estudiantes.
- **Hipótesis alternativa (H1):** Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y el rendimiento académico de los estudiantes.

Datos Proporcionados

- **Correlación de Pearson:** 0.982 (entre la implementación de políticas interculturales bilingües y el rendimiento académico).
- Valor de significancia (Sig.): 0.000.
- Número de observaciones (N): 75.

Nivel de Significancia

Se utiliza un nivel de significancia de 0.01 (1%).

Resultados de la Correlación

- La correlación de Pearson es **0.982**, indicando una relación muy fuerte y positiva entre las dos variables.



- El valor de significancia (p) es **0.000**.

Interpretación de Resultados

- Dado que el valor p (0.000) es menor que el nivel de significancia de 0.01, se rechaza la hipótesis nula (H0).
- Esto indica que hay suficiente evidencia para aceptar la hipótesis alternativa (H1), lo que sugiere que existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y el rendimiento académico de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

Presentación de Resultados

En resumen, se encontró una correlación significativa ($r = 0.982$, $p < 0.01$) entre la implementación de políticas interculturales bilingües y el rendimiento académico, lo que sugiere que a medida que se implementan más políticas interculturales bilingües, el rendimiento académico de los estudiantes tiende a mejorar notablemente.

4.4. PARA EL SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN

La participación activa de los estudiantes en actividades escolares es fundamental para el desarrollo de competencias sociales y académicas, así como para fomentar un entorno de aprendizaje dinámico. Esta investigación se propuso **determinar la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa de los estudiantes en actividades escolares en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru durante el año 2024**. Para abordar este objetivo, se utilizó un enfoque cuantitativo, empleando la **encuesta** como técnica de recolección de datos, a través de un **cuestionario** diseñado para captar las percepciones de los estudiantes sobre las políticas interculturales y su impacto en su involucramiento en las actividades escolares.

La población de estudio estuvo compuesta por los estudiantes de la institución, y se seleccionó una **muestra de 75 estudiantes** que reflejan una diversidad de experiencias y contextos en su entorno educativo. A través de un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos, se busca no solo validar la hipótesis planteada, sino también ofrecer información valiosa sobre cómo las políticas interculturales bilingües pueden influir en la participación activa de los estudiantes, promoviendo un ambiente escolar más inclusivo y participativo.

4.4.1. Resultado

Tabla 4

Resultado de Correlación de Pearson de la variable “la implementación de políticas interculturales bilingües” y la dimensión “Participación activa”

		Correlaciones	
		Implementación de políticas interculturales bilingües	Participación activa
Implementación de políticas interculturales bilingües	Correlación de Pearson	1	,938**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	75	75
Participación activa	Correlación de Pearson	,938**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.4.2. Análisis e interpretación de los resultados

Descripción de los Resultados

Los resultados de la correlación de Pearson muestran una relación muy fuerte entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa, con un coeficiente de **0.938** y una significancia de **p < 0.01**. De manera similar, el



desempeño docente también presenta una correlación de **0.938** con la participación activa, indicando que ambas variables están altamente relacionadas.

- **Correlación entre Políticas Interculturales Bilingües y Participación Activa:**

Activa: La correlación positiva y significativa sugiere que la implementación efectiva de políticas interculturales bilingües está asociada con un aumento en la participación activa de los estudiantes. Esto implica que las estrategias interculturales pueden fomentar un entorno de aprendizaje más dinámico y comprometido.

- **Correlación entre Desempeño Docente y Participación Activa:**

La fuerte correlación entre el desempeño docente y la participación activa destaca la importancia de la calidad de la enseñanza en la promoción de un ambiente participativo. Un docente que implementa prácticas inclusivas y efectivas tiende a motivar a sus estudiantes a participar activamente en el proceso de aprendizaje.

Interpretación de Resultados

La alta correlación observada implica varias interpretaciones significativas:

- **Efecto Positivo de las Políticas Interculturales:**

La fuerte relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa sugiere que estas políticas no solo crean un ambiente inclusivo, sino que también fomentan un mayor involucramiento de los estudiantes en el aula. Esto puede ser crucial para mejorar la experiencia educativa y fomentar un aprendizaje significativo.

- **Impacto del Desempeño Docente:**

La correlación entre el desempeño docente y la participación activa sugiere que los docentes que se capacitan en políticas interculturales son más efectivos en la promoción de la participación de sus estudiantes. Esto puede reflejar una adaptación más consciente de las estrategias pedagógicas que toman en cuenta las diversas necesidades culturales y lingüísticas de los alumnos.



Implicaciones Teóricas

Desde una perspectiva teórica, estos resultados aportan a varios marcos conceptuales:

- **Teoría de la Interculturalidad en la Educación:** Este hallazgo refuerza la idea de que la interculturalidad en la educación no solo es un concepto deseable, sino que puede tener efectos tangibles en la participación estudiantil. La integración de enfoques interculturales puede ser vista como un medio para enriquecer el proceso educativo, al involucrar a todos los estudiantes.
- **Teorías sobre Participación Estudiantil:** Los resultados respaldan teorías que sugieren que un ambiente educativo inclusivo y culturalmente sensible es clave para fomentar la participación activa. Esto implica que la participación no es solo un resultado de las características individuales de los estudiantes, sino que también depende en gran medida del contexto educativo y del enfoque docente.

Implicaciones Prácticas

Los hallazgos tienen diversas implicaciones prácticas que pueden ser utilizadas por educadores, administradores y formuladores de políticas:

- **Formación y Desarrollo Profesional Docente:** La necesidad de implementar programas de capacitación para docentes en políticas interculturales bilingües es evidente. Esto debe incluir no solo la teoría, sino también estrategias prácticas que les permitan involucrar a sus estudiantes de manera activa en el proceso educativo.
- **Diseño de Políticas Educativas:** Los responsables de formular políticas educativas deben considerar estos hallazgos al desarrollar iniciativas que promuevan la participación activa a través de la interculturalidad. Esto podría incluir la creación de recursos didácticos que reflejen la diversidad cultural del aula y el fomento de metodologías activas que incluyan a todos los estudiantes.



- **Evaluación de la Eficacia de Programas:** Es esencial establecer mecanismos para evaluar continuamente la efectividad de las políticas interculturales y su impacto en la participación activa. Un enfoque basado en la evidencia permitirá realizar ajustes y mejoras en las estrategias educativas.

Conclusiones

En general, la investigación reveló que las políticas interculturales multilingües tenían un impacto favorable en la participación de los alumnos, la eficacia de los docentes y el clima escolar en general. Para garantizar que todos los alumnos puedan participar en su educación y contribuir de manera positiva a un aula acogedora, nuestros resultados destacan la necesidad de incluir enfoques multiculturales en el desarrollo de políticas educativas y en los programas de formación del profesorado.

4.4.3. contrastación de hipótesis

Hipótesis

- **Hipótesis nula (H0):** No existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa de los estudiantes en actividades escolares.
- **Hipótesis alternativa (H1):** Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa de los estudiantes en actividades escolares.

Datos Proporcionados

- **Correlación de Pearson:** 0.938 (entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa).
- Valor de significancia (Sig.): 0.000.
- Número de observaciones (N): 75.



Nivel de Significancia

Se utiliza un nivel de significancia de 0.01 (1%).

Resultados de la Correlación

- La correlación de Pearson es **0.938**, lo que indica una relación fuerte y positiva entre las dos variables.
- El valor de significancia (p) es **0.000**.

Interpretación de Resultados

- Dado que el valor p (0.000) es menor que el nivel de significancia de 0.01, se rechaza la hipótesis nula (H0).
- Esto indica que hay suficiente evidencia para aceptar la hipótesis alternativa (H1), sugiriendo que existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa de los estudiantes en actividades escolares en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

Presentación de Resultados

En resumen, se descubrió que la participación activa de los alumnos en las actividades escolares aumenta en proporción directa al número de políticas interculturales bilingües implementadas, con una correlación estadísticamente significativa ($r = 0,938$, $p < 0,01$).



4.5. PARA EL TERCER OBJETIVO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN

La percepción de inclusión y aceptación entre estudiantes de diferentes orígenes culturales es esencial para fomentar un ambiente escolar armonioso y equitativo. Esta investigación se propuso **establecer cómo se relaciona la implementación de políticas interculturales bilingües con la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru durante el año 2024**. Con el objetivo de alcanzar este propósito, se adoptó un enfoque cuantitativo, utilizando la **encuesta** como técnica de recolección de datos y un **cuestionario** diseñado para evaluar las percepciones de los estudiantes sobre las políticas interculturales y su impacto en la inclusión y aceptación dentro del aula.

La población objeto de estudio estuvo compuesta por los estudiantes de la institución, y se seleccionó una **muestra de 75 estudiantes** que representan una diversidad de contextos culturales. A través de un análisis riguroso de los resultados obtenidos, se busca no solo validar la hipótesis planteada, sino también proporcionar información significativa sobre cómo las políticas interculturales bilingües pueden influir en la percepción de inclusión y aceptación, contribuyendo a un entorno educativo más acogedor y respetuoso de la diversidad cultural.

4.5.1. Resultado

Tabla 5

Resultado de Correlación de Pearson de la variable "la implementación de políticas interculturales bilingües" y la dimensión "Percepción de inclusión y aceptación"

		Correlaciones	
		Implementación de políticas interculturales bilingües	Percepción de inclusión y aceptación
Implementación de políticas interculturales bilingües	Correlación de Pearson	1	,955**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	75	75
Percepción de inclusión y aceptación	Correlación de Pearson	,955**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.5.2. Análisis e interpretación de los resultados

Descripción de los Resultados

Los resultados de la correlación de Pearson revelan una relación muy fuerte entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación, con un coeficiente de **0.955** y una significancia de **p < 0.01**. Asimismo, el desempeño docente presenta una correlación de **0.955** con la percepción de inclusión y aceptación, lo que indica que ambas variables están altamente interrelacionadas.

- **Correlación entre Políticas Interculturales Bilingües y Percepción de Inclusión y Aceptación:** La correlación positiva y significativa sugiere que a medida que se implementan políticas interculturales bilingües efectivas, también aumenta la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes. Esto indica que estas



políticas son fundamentales para crear un entorno educativo donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados.

- **Correlación entre Desempeño Docente y Percepción de Inclusión y**

Aceptación: La correlación fuerte entre el desempeño docente y la percepción de inclusión y aceptación subraya el papel crucial que juegan los docentes en la creación de un clima escolar inclusivo. Los docentes que aplican estrategias pedagógicas inclusivas tienden a fomentar una mayor aceptación entre sus estudiantes.

Interpretación de Resultados

La alta correlación observada tiene varias implicaciones significativas:

- **Efecto Positivo de las Políticas Interculturales:** La fuerte relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación sugiere que estas políticas no solo son necesarias, sino que tienen un impacto directo en cómo los estudiantes perciben su entorno educativo. Esto implica que una educación que valora la diversidad cultural contribuye a una mayor inclusión social y a la aceptación de las diferencias.

- **Importancia del Desempeño Docente:** La correlación entre el desempeño docente y la percepción de inclusión y aceptación indica que los docentes que son conscientes de la diversidad cultural y que implementan prácticas inclusivas son fundamentales para mejorar la percepción de inclusión entre los estudiantes. Esto puede reflejar un ambiente de aula donde se valoran las diferencias culturales y se promueve la empatía y el respeto mutuo.

Implicaciones Teóricas

Desde un marco teórico, estos resultados tienen varias implicaciones importantes:

- **Teoría de la Interculturalidad en la Educación:** Este hallazgo refuerza la idea de que la interculturalidad en la educación es esencial para fomentar un ambiente



inclusivo y de aceptación. La implementación de políticas interculturales debe ser vista como una estrategia clave para mejorar la percepción de inclusión entre los estudiantes.

- **Teorías de Inclusión y Aceptación:** Los resultados apoyan teorías que sostienen que un entorno educativo inclusivo no solo beneficia a los estudiantes que provienen de diversos contextos culturales, sino que también mejora la cohesión social y el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Implicaciones Prácticas

Los hallazgos tienen diversas implicaciones prácticas que pueden ser utilizadas por educadores, administradores y responsables de políticas:

- **Desarrollo Profesional Docente:** Es esencial establecer programas de formación continua para docentes que incluyan contenidos sobre políticas interculturales y prácticas inclusivas. Esto permitirá que los docentes estén mejor equipados para abordar la diversidad en el aula y fomentar una mayor aceptación entre los estudiantes.
- **Diseño de Políticas Educativas:** Los responsables de formular políticas educativas deben considerar estos resultados al diseñar iniciativas que promuevan la interculturalidad y la inclusión. Esto podría incluir la creación de recursos educativos que reflejen la diversidad cultural y la implementación de actividades que fomenten el respeto y la aceptación.
- **Evaluación y Mejora de Programas:** Es fundamental establecer mecanismos de evaluación que midan la efectividad de las políticas interculturales y su impacto en la percepción de inclusión. Esto permitirá realizar ajustes en las estrategias educativas y asegurarse de que se estén cumpliendo los objetivos de inclusión y aceptación.



Conclusiones

En conclusión, los resultados de este estudio demuestran una relación fuerte y positiva entre la implementación de políticas interculturales bilingües, la percepción de inclusión y aceptación, y el desempeño docente. Estos hallazgos subrayan la importancia de integrar enfoques interculturales en la formación docente y en el diseño de políticas educativas, asegurando que todos los estudiantes se sientan incluidos y aceptados en su entorno escolar.

4.5.3. Contrastación de hipótesis

Hipótesis

- **Hipótesis nula (H0):** No existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales.
- **Hipótesis alternativa (H1):** Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales.

Datos Proporcionados

- **Correlación de Pearson:** 0.955 (entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación).
- Valor de significancia (Sig.): 0.000.
- Número de observaciones (N): 75.

Nivel de Significancia

Se utiliza un nivel de significancia de 0.01 (1%).

Resultados de la Correlación

- La correlación de Pearson es **0.955**, indicando una relación muy fuerte y positiva entre las dos variables.



- El valor de significancia (p) es **0.000**.

Interpretación de Resultados

- Dado que el valor p (0.000) es menor que el nivel de significancia de 0.01, se rechaza la hipótesis nula (H0).
- Esto indica que hay suficiente evidencia para aceptar la hipótesis alternativa (H1), lo que sugiere que existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.

Presentación de Resultados

En resumen, se encontró una correlación significativa ($r = 0.955$, $p < 0.01$) entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación, lo que sugiere que a medida que se implementan más políticas interculturales bilingües, la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales tiende a mejorar.



CONCLUSIONES

PRIMERA. - El estudio buscaba determinar cómo la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en 2024 se relacionaba con la adopción de políticas interculturales bilingües. Se encontró una correlación sustancial y robusta de 0,926 ($p < 0,01$) entre estas dos variables, lo que sugiere que la inclusión educativa aumenta con la implementación de la política intercultural bilingüe. La hipótesis nula (H_0) fue rechazada y la hipótesis alternativa (H_1) fue aceptada cuando se probó la hipótesis. Esto indicó que existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa en la institución mencionada, ya que el valor de significación fue de 0,000, que es inferior al nivel de significación de 0,01. Con el fin de proporcionar un entorno de aprendizaje inclusivo y accesible para todos los estudiantes, nuestros resultados enfatizan la importancia de incorporar métodos interculturales en los programas de formación del profesorado y en la formulación de políticas educativas.

SEGUNDA. - En conclusión, el objetivo de esta investigación fue determinar cómo el rendimiento académico de los alumnos de la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en 2024 se relacionaba con la adopción de políticas interculturales multilingües. Con un coeficiente de 0,982 y un valor de significación de 0,000, los resultados demuestran una correlación excepcionalmente alta entre las variables, lo que sugiere que el rendimiento académico de los alumnos tiende a aumentar drásticamente cuando se implementan políticas interculturales exitosas. La hipótesis alternativa (H_1), que afirma que existe una relación significativa entre la implementación de estas políticas y el rendimiento académico, fue aceptada cuando se rechazó la hipótesis nula (H_0) durante el proceso de comprobación de hipótesis, ya que el valor p (0,000) era inferior al nivel de significación de 0,01. Estos resultados



enfatan lo crucial que es incluir métodos de enseñanza multiculturales en el aula para mejorar el rendimiento de los alumnos.

TERCERA. - En conclusión, el objetivo de esta investigación era determinar cómo la participación activa de los alumnos en los eventos escolares de la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en 2024 se relacionaba con la adopción de políticas interculturales bilingües. Con un nivel de significación de $p < 0,01$, los resultados mostraron una correlación muy significativa de 0,938 entre las dos variables, lo que indica que un mayor nivel de participación activa de los alumnos está relacionado con la implementación exitosa de políticas interculturales multilingües. La hipótesis alternativa (H1), que demuestra una correlación significativa entre estas políticas y la participación activa de los alumnos, fue aceptada cuando se rechazó la hipótesis nula (H0) durante el proceso de comprobación de hipótesis, ya que el valor p (0,000) era inferior al nivel de significación de 0,01. Con el fin de fomentar una mayor inclusión y participación en el proceso de aprendizaje, nuestros resultados enfatizan la importancia de incorporar métodos multiculturales en el entorno educativo.

CUARTO. - En conclusión, este estudio tuvo como objetivo establecer la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en 2024. Los resultados de la correlación de Pearson mostraron una relación muy fuerte y significativa ($r = 0.955$, $p < 0.01$) entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación, lo que sugiere que a medida que se implementan más políticas interculturales, se mejora la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes. La contrastación de hipótesis permitió rechazar la hipótesis nula (H0), lo que proporciona suficiente evidencia para aceptar la hipótesis alternativa (H1),



verificando que las dos variables tienen una conexión sustancial. Estos resultados ponen de relieve la importancia crucial de incluir métodos multiculturales en los programas de formación del profesorado y en la elaboración de políticas educativas, con el fin de garantizar que todos los alumnos se sientan acogidos e implicados en el aula.



RECOMENDACIONES

PRIMERO. – Se debe desarrollar programas de capacitación continua para docentes que incluyan contenidos sobre políticas interculturales bilingües y su aplicación en el aula. Esto permitirá a los docentes adquirir las competencias necesarias para implementar estas políticas de manera efectiva, promoviendo un entorno educativo inclusivo y accesible para todos los estudiantes.

SEGUNDO. – Es fundamental diseñar y aplicar políticas educativas que favorezcan la implementación de programas interculturales bilingües efectivos. Esto puede incluir la creación de materiales didácticos que integren la diversidad cultural y la promoción de actividades que refuercen el aprendizaje contextualizado, asegurando así una mejora continua en el rendimiento académico de los estudiantes.

TERCERO. – Fomentar la participación activa de los estudiantes mediante la organización de actividades extracurriculares que incorporen elementos de las culturas de los estudiantes. Esto no solo potenciará su participación en actividades escolares, sino que también fortalecerá su sentido de pertenencia y aceptación, contribuyendo a un entorno educativo más inclusivo.

CUARTO. – Implementar talleres y espacios de diálogo intercultural donde los estudiantes de diferentes orígenes culturales puedan compartir sus experiencias y perspectivas. Esto puede ayudar a mejorar la percepción de inclusión y aceptación, promoviendo un ambiente escolar que valore la diversidad y fomente el respeto mutuo entre todos los estudiantes. Además, es importante que estos enfoques se integren en la formación docente y en el diseño de políticas educativas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguayo, T., Contreras-Salinas, S., & Giebeler, C. (2021). Bilingual intercultural education in Chile: The challenge of a traditional educator. *Revista de Educación*, 46(2), 1-20. <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47915>
- Arias Ortega, K. E., Alarcón Rodríguez, S., & Barriga Osorio, J. (2022). Tensions in co-teaching practices during the implementation of bilingual intercultural education. *Revista de Educación*, 46(2), 1-22. <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.49804>
- Arrieta, J. (2017). *Educación intercultural: Desafíos y oportunidades en el Perú*. Lima: Editorial San Marcos.
- Castro, J. (2022). *Guías pedagógicas para la educación intercultural*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Castro Azuara, M. C., Hernández Ramírez, A., & Nava Nava, R. (2021). Towards a comprehensive methodology for the development of literacy in intercultural bilingual education. *Folios*, 55, 1-20. <https://doi.org/10.17227/folios.55-12958>
- Chacón, L., & Rodríguez, M. (2020). Políticas de educación intercultural en Perú: Impacto en el aprendizaje y la identidad cultural de los estudiantes indígenas. *Revista de Educación Intercultural*, 5(1), 45-62.
- Chávez, R. (2020). La exclusión de los pueblos indígenas en la educación: Un análisis social. *Revista de Estudios Sociales*, 12(1), 45-60.
- Cortez Sic, J. E. (2019). Advances and challenges in university teacher instruction in intercultural bilingual education. *Revista de Educación*, 14(1), 1-20. <https://doi.org/10.19053/01227238.10001>
- Fernández, M. (2015). *Políticas educativas en contextos interculturales: Reflexiones desde la experiencia peruana*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.



- García, J. (2017). *Diversidad cultural y educación en Perú: Retos y perspectivas*.
Lima: Editorial Universitaria.
- García, L. (2019). *Lenguas originarias y educación: Hacia un enfoque inclusivo*. Lima:
Fondo Editorial de la PUCP.
- García, R. (2019). *Metodologías activas en la educación bilingüe: Un enfoque
intercultural*. Lima: Editorial San Marcos.
- González, T. (2019). Ley de lenguas originarias: Un marco para la inclusión educativa
en Perú. *Revista de Lingüística y Educación*, 6(1), 12-25.
- Guévara, A. (2017). Participación comunitaria en la educación intercultural: Un camino
hacia la inclusión. *Revista de Educación Intercultural*, 5(2), 25-40.
- Huamán Poma, M. (2012). *La educación intercultural en el Perú: Teoría y práctica*.
Cusco: Asociación Cultural Pukllay.
- Huamán, A. (2018). Obstáculos culturales en la implementación de políticas
educativas interculturales. *Revista Peruana de Educación*, 8(2), 20-35.
- Llalla Mamani, P. (2020). Conocimiento de la educación intercultural bilingüe y las
actitudes hacia la interculturalidad por los docentes de las instituciones
educativas secundarias de la provincia de Quispicanchis-Cusco-2018.
Recuperado de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/17230>
- Maldonado, J. (2020). *Recursos y herramientas para la educación bilingüe en el Perú*.
Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Mendoza, R. (2019). La interculturalidad en la educación: Una perspectiva inclusiva.
Revista Peruana de Educación, 7(1), 35-50.
- Ministerio de Educación del Perú. (2020). Ley General de Educación: Ley N° 28044.
Recuperado de <https://www.minedu.gob.pe>



- Pérez, L. (2019). Retos en la formación docente para la inclusión educativa. *Revista Peruana de Educación*, 10(2), 75-92.
- Quiñones, S. (2020). Identidad cultural e interculturalidad en contextos educativos. *Revista de Estudios Culturales*, 4(2), 15-29.
- Ramírez, L. (2019). *La educación intercultural bilingüe en el Perú: Desafíos y perspectivas*. Lima: Editorial San Marcos.
- Ramos, L. (2018). Educación bilingüe: Estrategias para la inclusión de lenguas originarias. *Revista de Lingüística y Educación*, 6(1), 55-70.
- Rojas, A. (2018). *Inclusión educativa: Un enfoque desde la diversidad*. Lima: Editorial San Marcos.
- Ruelas Vargas, D. (2021). Origin and perspectives of intercultural bilingual education policies in Peru: utopia towards a quality IBE. *Revista de Educación*, 44(2), 1-20. <https://doi.org/10.19053/01227238.10831>
- Salazar, R. (2020). La educación intercultural en Perú: Retos y oportunidades. *Revista de Estudios Educativos*, 11(1), 25-40.
- Serna Silva, G. J. (2022). Percepción de la enseñanza-aprendizaje virtualizado: docentes y estudiantes de universidades interculturales en el contexto del COVID-19. Recuperado de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/18395>
- Soria, A. (2019). *Educación intercultural bilingüe en Perú: Una mirada desde las políticas educativas*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Vargas, M. (2016). *Interculturalidad: Un enfoque para el diálogo entre culturas*. Cusco: Asociación Cultural Pukllay.



Vernimmen Aguirre, G. (2019). Ecuadorian intercultural education: A conceptual review. *Altus: Revista de Educación*, 14(2), 1-20.

<https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.01>

Yangali Vargas, J. L. (2021). La interculturalidad atraviesa la cultura educativa peruana. *Horizonte Ciencia*, 21, 1-12.

<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2021.21.891>



ANEXOS



TITULO: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES BILINGÜES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70545 TUPAC AMARU, 2024

Matriz de consistencia

<i>Matriz de consistencia</i>						
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables y dimensiones		Metodología	
General	General	General	Variable independiente (x) la implementación de políticas interculturales bilingües			
¿Cuál es la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024?	Determinar cuál es la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.	Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la inclusión educativa de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.	Dimensiones		<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque - Tipo - Nivel - Diseño - Corte 	
			Indicadores			
Específicas	Específicas	Específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo y contenido educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Ítem 1, 2, 3. 	Población y muestra	
¿Cómo se relaciona la implementación de políticas interculturales bilingües con el rendimiento académico de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024?	Establecer cuál es la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües con el rendimiento académico de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.	Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y el rendimiento académico de los estudiantes en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.			<th colspan="2">Técnicas e instrumentos</th>	
			<ul style="list-style-type: none"> - Población - Muestra 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Cuestionario 		
¿Cuál es la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa de los estudiantes en actividades escolares en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024?	Determinar cuál es la relación entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa de los estudiantes en actividades escolares en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.	Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la participación activa de los estudiantes en actividades escolares en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.	Variable dependiente (Y) la inclusión educativa		Validez y confiabilidad	
			Dimensiones		Indicadores	
¿Cómo influye la implementación de políticas interculturales bilingües en la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024?	Establecer como se relaciona la implementación de políticas interculturales bilingües en la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.	Existe una relación significativa entre la implementación de políticas interculturales bilingües y la percepción de inclusión y aceptación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales en la Institución Educativa 70545 Túpac Amaru en el año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones y logros académicos • Frecuencia de participación en actividades extracurriculares • Percepción de respeto y valoración de la diversidad cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Ítem 4, 5, 6. • Ítem 7, 8, 9. • Ítem 10, 11, 12. 	<ul style="list-style-type: none"> - Confiabilidad - Validez 	<ul style="list-style-type: none"> - Alfa de Cronbach - Juicio de expertos

Anexo 3 Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones relacionadas con la implementación de políticas interculturales bilingües y diversos aspectos de la inclusión educativa. Por favor, indique su nivel de acuerdo con cada afirmación utilizando la siguiente escala de Likert:

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

CUESTIONARIO					
Pregunta o afirmación	Escala de calificación				
Currículo y contenidos educativos	1	2	3	4	5
El currículo escolar incluye temas y contenidos relacionados con la cultura local y las lenguas indígenas.					
Los materiales educativos utilizados en clase están disponibles en ambas lenguas (español y lengua indígena).					
Las asignaturas incluyen actividades que promueven la comprensión y valoración de las culturas indígenas.					
Calificaciones y logros académicos					
Los estudiantes que participan en el programa bilingüe obtienen mejores calificaciones en comparación con aquellos que no lo hacen.					
Los estudiantes muestran un interés mayor en sus estudios gracias a la inclusión de temas interculturales.					
La tasa de aprobación de los estudiantes ha mejorado desde la implementación de las políticas interculturales bilingües.					
Frecuencia de participación en actividades extracurriculares					



Los estudiantes participan más activamente en actividades extracurriculares relacionadas con su cultura indígena.					
Las políticas interculturales bilingües han aumentado la participación de los estudiantes en eventos escolares.					
La integración de contenidos culturales en las actividades escolares ha motivado a los estudiantes a participar más.					
Percepción de respeto y valoración de la diversidad cultural					
Los estudiantes se sienten respetados y valorados por su cultura y lengua en la escuela.					
Hay un ambiente de aceptación y respeto hacia las diferencias culturales entre los estudiantes.					
La implementación de las políticas interculturales bilingües ha mejorado la percepción de inclusión entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales.					



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO OPINIÓN DEL EXPERTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Autor del instrumento: Bach. Nancy Peralta Peralta

1.2. Validado por: Dr. Arnaldo Jara Torres

1.3. Título de la investigación:

Implementación de Políticas Interculturales Bilingües y su Relación con la Inmersión Educativa en la Institución Educativa 70545 Tupac Amaru, 2024

1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario

II. ASPECTOS A EVALUAR

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN																			
		DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
		1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1	CLARIDAD	Esta formado con lenguaje apropiado.																			
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.																			
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																			
5	SUFICIENCIA	El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable.																			
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.																			
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.																			
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.																			
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.																			
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.																			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Buena

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 75%

V. OBSERVACIONES: Ninguna

LUGAR Y FECHA: Juliaca, 28-05-2025

FIRMA DEL EXPERTO



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital []

Fecha de entrega: 29-05-2025

1. Datos del autor (es):

Form fields for author information: Nombres y Apellidos, Dirección, DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°, Teléfono, email, Facultad y/o Escuela de Posgrado, Escuela Profesional o Mención, Título o Grado Académico a optar, Asesor, Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones, Trabajo de Investigación, Tesis, Trabajo de Suficiencia Profesional, Trabajo Académico, Título, Palabras claves, ¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?, Si



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Titulo
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Gestión de la Educación - P34

Firma de Autor



huella digital

28-05-2025

Fecha